EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGIÑAS

Año XLIX.--Núm. 13,947 — Montevideo, Jueves 23 de Febrero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que procede.
Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.
Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.
Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.
En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 162.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 6

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell), de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 99 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Biblioteca Nacional—Florida 23.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (1.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 39—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.
La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Puertos, 25 d

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 334 central y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.
Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Lombardía, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Almería y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.
Cordillère, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.
Oravia, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.
Francesca, austriaco, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Lisboa, Trieste y Fiume, saldrá el 1 de Marzo. La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m. del día 3.
—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.
Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.
NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Match Jhonson-Jeffries. El jueves 23 del corriente única exhibición de la vista cinematográfica del match de box Jhonson-Jeffries.
—Compañía Española de opereta y zarzuela de Manuel Casas.—Debut el 2 de Marzo.
—Compañía de zarzuelas género mixto, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 23, á las 8.30:—1.a sección «El Cabure»; 2.a «La Viejecita»; 3.a, «Puesta de sol»; 4.a «El vendedor de pájaros».
CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.
ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.
STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los Treinta y Tres número 114, piso 1.o. 398mz5.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. JOSE BRITO FORESTI—De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio de afecciones de la piel y venéreas en la calle Arapey núm. 100, de 2 á 4, excepto jueves y festivos. 539mz17.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 442mz29.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 302-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1294pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central 387-pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3596pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar, 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 565
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público. 310mz8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público. 378mz31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 498-mz23.

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 323-fb. 28

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Pumar, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolución siguiente: «Montevideo, Febrero 13 de 1911.—Y vistos estos autos promovidos por don Antonio Pumar sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores, á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2 del expediente agregado. Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación; Resultando: Que el Síndico es favorable á la aprobación del concordato y, Considerando: Que dados estos antecedentes, y desde que dicho convenio ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor, su aprobación se impone con arreglo á la ley (artículo 1524 del Código de Comercio). Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1527 y 1542 del Código de Comercio: Declárase homologado dicho concordato: publíquese esta sentencia en EL SIGLO y «El Tiempo»; y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente previo pago por el concordatario de las costas y del honorario del Síndico que se estima en cuarenta pesos.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 18 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 599-fb. 23

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de «sesenta días» comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamin Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 17 de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado, sobre el Arroyo Quita Calzones en su cruce con la Avenida Buschental, con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 2 de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 548-mz. 2

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Suministro de leche—Se llama á licitación para el suministro de leche á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 29 de Febrero de 1912.
Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en el mismo local, en acto público, el sábado 4 de Marzo próximo á las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—La Dirección General. 537-mz. 4

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Se llama por segunda vez, á licitación para el suministro de carne, carbón, jabón y velas, café tostado y artículos de almacén á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1912.
Las propuestas se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en el mismo local, en acto público, el jueves 23 del corriente á las horas siguientes:
Las de carne, á las 10 y 30 a. m.
Las de carbón, á las 11 a. m.
Las de jabón y velas, á las 11 y 30 p. m.
Las de café tostado, á las 4 y 30 p. m.
Las de artículos de almacén, á las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 16 de 1911.—La Dirección General. 538-fb. 23

GENERALES

Uruguay Land Company

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, á las 11 a. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 201, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas las bases propuestas para la compra total de la empresa.
Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones y certificados en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 9 del próximo, fecha y hora en que, de acuerdo con los Estatutos, quedará cerrado el registro de inscripción de accionistas.—Montevideo, Febrero 23 de 1911.—El Directorio. 593-mz. 10

INTENDENCIA MUNICIPAL — Circular—La Intendencia Municipal ha pasado á sus reparticiones la siguiente circular:
Montevideo, Febrero 21 de 1911.—Las denuncias que registra á diario la prensa deben ser atendidas en primer término por el señor Director, en cuanto atañen al régimen del servicio á cargo de esa repartición y sin esperar por lo tanto indicación alguna del Intendente en el sentido de que se les dé el andamiento que corresponda.
Por este medio se simplifican las actuaciones y se proporciona oportunidad al señor Director para que pueda instruir de inmediato á la Intendencia si la denuncia ó el pedido que se formule se basa en la verdad ó carece de fundamento.
Recomiendo muy especialmente el cumplimiento de estas determinaciones.
Saludo á usted atentamente.—R. V. Benzano; Félix Saenz, secretario. 580-fb. 25

CLUB URUGUAY

Se avisa á los señores socios y suscritores del club, que no hayan recibido la invitación para el baile que se verificará el martes 28 del corriente, que pueden pasar por la Gerencia á reclamarla.—Montevideo, Febrero 18 de 1911.—El Secretario. 552-fb23.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUM. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Febrero de 1911 como último día para el pago de la 6.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.
Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente, desde el día 1.o de Marzo de 1911. —Montevideo, Febrero 8 de 1911.—El Director Gerente. 420fb26.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CAMPO en el Alvardón, Municipio de Santa Victoria, Río Grande del Sur, á 10 leguas de la frontera, 15.000 cuadras, vendemos.—E. G. Lawrie y Ca., Zabala 20. 25.

YA SE ABRIÓ—Zapatería Jockey Club. — Brancato y Orfila.—Ciudadela 147. Frente Palacio Gobierno. 24.

SE PRECISA mucamito de 18 á 20 años con buenas recomendaciones, se prefiere español. Patria 52. Mrz.2.

SE ALQUILA un hermoso y grande salón de altos en Uruguay 265. Unico inquilino. Darán razón en el mismo. 23.

CONTABILIDAD teneduría. Curso superior de noche empieza Marzo 2.—Delpech. Mitre 265. 23.

SE arrienda para taller Yí núm. 349, local de 11 m. x 22 con diez habitaciones al frente. Tratar: 33 núm. 163. 23.

ALQUILASE tres piezas con balcón á la calle para escritorio. Buenos Aires 243a. Mrz.1.o

CABALLO y chapeu, preciosa pichincha, por 100 pesos, pronto para un paseo, se regala en Larravide 58 Unión. Mrz.1.o

PIANO Alemán cuerdas cruzadas, armazón de bronce, se vende. Treinta y Tres 185a. Mrz.1.o

JOVEN como empleado se ofrece, activo y sin pretensiones, con recomendaciones y garantías. Mercedes 436. L. D. 24.

LUSTREN sus pisos con la Cera Diamantina. Resultado rápido, seguro y duradero. En venta en todas las ferreterías y pinturerías. Mrz.13.

URGENTE—Se oyen ofertas arrendamiento local, confitería, teatro Colón, para bailes máscaras. Ocurrir: Soriano 72. 23.

NUEVO SURTIDO de casimires media estación. Sastrería La Brava Tijera. 18 de Julio 788b. 23.

INTERESA A LOS PORTEÑOS—No se olviden al regresar á Buenos Aires, que los calzados chic se venden en la zapatería de moda Piacenza & Contursi. Pellegrini 605. 24.

CABALLEROS—Calzados de baile y botines colores de 1.50, 4.50, en Rincón 131. Pintada verde. 22.

MODAS—El 25 gran exposición de ricos modelos de sombreros. — E. P. de Rodriguez, Andes 250. 23.

SE NECESITA—Socio capitalista para una industria no conocida aún en el país y que produce grandes resultados. Dirección: Rincón 116.—P. D., de 12 á 3. 23.

OFRECESE joven con conocimiento de contabilidad y francés para comercio ó escritorio. Por carta á V. G. E., Piedras 63. 24.

NECESITASE cocinera. Asunción 117. 25.

EL NUMERO 16.677 CON 25.000 fué vendido por la afortunada casa de Brasó. 25 Agosto núm. 71. 25.

SE NECESITA jovencito de 14 á 17 años para escritorio. H. Watson. 25 de Mayo 201, de 9 á 10 a. m. 24.

PIANO bueno vendo 85 pesos. Daymán 223. 23.

ALARMADOS viven sus clientes cuando Vd. abre ese cajón del mostrador, sucio, lleno de microbios, del tiempo de ñaute, gaste ps. 3.75 cómprese un cajón **Alarma** con 32 combinaciones, que en un mes lo desquita y sinó le gusta lo devuelve. No se haga criticar, pídalo hoy mismo á la **Casa Bertolotti**, Uruguay 62, que se enviará por encomienda. 22.

CHACRA—Tengo una con 20.000 eucaliptus, 870 tangerinas, 1000 sauces y álamos, linderos con el macadam, que la pondré en venta después del primero de Marzo.—**Casa Bertolotti**, Uruguay 62. 22.

PALCOS CORSOS—Calle Sarandí, id Juan C. Gomez, id Avenida 18 Julio, 4 sillas capacidad 6 personas, se alquilan. Pedirlos Vazquez 241. 24.

PIZARRONES livianos, muy manuables para música, corte, matemática, etc., de 0.92 x 1.11, con dos frentes. Pintura especial inalterable. No se rajan. Precio ps. 3.40. Florida 61. Mrz.1.o

DESEA PRESENCIAR cómodamente el Corso las noches de Carnaval? Pida le reserven sillas de las que se colocarán en la Plaza Independencia. Se atiende pedidos: 18 de Julio 19, Zabala 91a... Ciudadela 151. Hay en estas casas plano donde los interesados podrán elegir sitio. 25.

CASA MANTRANA—Soriano y Andes. Tienda y confecciones señoras y niños. Todo á mitad de sus precios. Vestidos señora, niñas y niños. Blusas, géneros y adornos. Altas novedades para estación. 24.

BAILE—Lecciones. Río Negro 170. Pidan programas. Mrz.28.

ALQUILANSE dos piezas para escritorio. Sarandí 238. hnó.

PAPELITOS y serpentinas. Leoncio Gandós. Rincón 163. Montevideo. 25.

SE ALQUILA la espléndida casa que ocupa el doctor Morelli. Informes: Mueblería Devoto. Sarandí núm. 179. 25.

SATIS—Gotas de San Francisco. Poderoso reconstituyente de la salud. Antinervioso. Tónico. Digestivo. Unicos y exclusivos representantes J. Granara y Ca. 22.

AVECURA—Las gallinas, pollos y aves de corral en general, no mueren con este poderoso específico. Certificados elocuentísimos. Unicos y exclusivos representantes J. Granara y Ca. 22.

UN LIBRO PRECIOSO PARA LAS MADRES—Tratado de la Higiene y enfermedades de la infancia, dando consejos prácticos para criar niños sanos y robustos. Se remite gratis pidiéndolo por carta á J. Granara y Ca. 22.

LOS MEJORES toldos de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1927 Cordón. Mrz.20.

GARAGE y caballeriza alquílanse Pocitos por seis meses. Informes: Rambla Pocitos frente al Hotel, 6 á 7 p. m. 25.

ALQUILASE casa Maldonado esquina Municipio, 4 piezas, altillo, sótano, claraboya corrediza, precio 30 pesos, cerca del Parque Urbano. Tratar en la misma. 22.

SE ALQUILAN piezas para hombres solos. Colonia 128. 24.

CASA en la ciudad vieja, entre calles Sarandí y Buenos Aires, vendemos.—E. G. Lawrie y Ca., Zabala 20. 22.

DISFRACES DE CABALLITOS Y AUTOMÓVILES CARTON. Casa Carlos F. Alvariza & Sheppard. Bartolomé Mitre números 125 al 133. 25.

ALQUILASE casa para negocios recién construída, todo el frente vidrieras. Uruguay esquina Arapey. Dirigirse: Agraciada 82. Mrz.3.

ENFERMERO con buenas recomendaciones, se ofrece. Ocurrir: Suarez núm. 77. 23.

TERRENO—Trece metros frente sobre calle Hervidero casi esquina Caridad. Se vende. Cerrito 219, de dos á cuatro. Mrz.9.

AUTOMOVIL—15-18-Hp. carrosería landaulet-limousine de lujo en perfecto estado. Se vende á bajo precio. Informes: Freitas, Sierra 214. Mrz.2.

ALQUILASE dos espléndidos salones y un saloncito. 18 de Julio 122, esq. Arapey, altos, especial para estudio abogado ó médico. Mrz.2.

BAILE DE ROSA—Rasos de seda, liberty, pekines, gasas y otras sedas, flores é infinidad de adornos ofrece «El Nuevo Guipura». Sarandí esquina Misiones. 23.

SE ALQUILA—Una casa de bajos en la calle Perez Castellanos núm. 82 de 8 piezas.—Banco de Cobranzas. 25.

AUTOMOVILES FIAT: Hay disponibles cuarenta y ocho de 20 HP y de 30 HP. Carroserias Rotchild, Van des Play. Landaulets y Limousines. Ver el chassis y precios en nuestra exposición. Uruguay y Florida. — Luis Daglio y Ca. hnó.

LA GUIA SOCIAL MAS COMPLETA, con nombres, dirección, días de recibo, teléfono, etc., es la del ALMANAQUE-GUIA de «El Siglo».

CHALET—Avenida Brasil núm. 103. 5 piezas con todas comodidades, ps. 60. Informes: Banco Francés (Supervielle & Ca.). 23.

BUENA GRATIFICACION—Se ofrece á la persona que devuelva á la calle del Rincón número 144, un expediente que se ha extraviado. 24.

AUTOMOVIL POPE TRIBUNE—Se vende. Tratar: Cerro Largo 25. hnó.

PORTERO ó sereno, camarero, habiendo trabajado 20 años en los hoteles, tiene garantía honradez. Razón: Durazno núm. 15. 23.

LA MONTEVIDEANA—Zapatería de Pascual De Bonis & Hno.—Taller especial sobre medida para hombres, señoras y niñas. Especialidad de la casa en calzado de raso colores variados. — Se hacen zapatos de terciopelo y botas para artistas. Calle San José número 103a. 22.

ANTICANICIE—Agua para borrar las canas y devolver al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Fco. 0.85. Uruguay 564. Mrz.18.

SOCIO con tres ó cuatro mil pesos necesito para continuar negocio de mucho rendimiento. Garantías á satisfacción. Ofertas por escrito á M. P., Poste restante. 22.

TALLERES GRAFICOS de «El Siglo» y LA RAZON.—Se hace toda clase de trabajos tipográficos.—Precios moderados.—A todo suscritor se le hará una rebaja en los precios.

RESTAURANT y Café «Momus». Se vende por no poder atenderlo su dueño. Para tratar en el mismo, calle Andes 117a., de 8 á 11 a. m. Mrz.3.

ARRIENDASE buen local 25 de Mayo esq. «33», aparente para venta de artículos de Carnaval, Exposiciones, Remates, Rifas, etc. Ocurrir: 35, Plaza Zabala 35. hnó.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo». permt.

A LOS TURISTAS, A LOS VIAJEROS—La mejor guía de Montevideo es el ALMANAQUE-GUIA de «El Siglo».

BOMBONES BOISSIER—Ruego comparen el contenido de los que yo vendo, con los de otras casas. Druillet—25 de Mayo—279. pte.

PIEZAS AMUEBLADAS—Alquílanse casa familia respeto. Juncal 235 (altos), droguería Surraco. Mrz.6.

ALQUILASE para familia una casa espaciosa y central. Informarán: Convención 192, de 3 á 5 p. m. Mrz.2.

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

SE VENDE—Dogkar y arreos con muy poco uso. Para verlo: fábrica de Saint Hnos. Mrz.3.

ALQUILASE barraquita con habitaciones calle Cuñapirú 179. Ocurrir: Plaza Zabala 35. hnó.

LAS gonorreas más rebeldes curan radicalmente: «Farmacia del Aguila», Blandengues y Guaviyú.—Montevideo. 25.

FARMACEUTICO (REGENTE) se ofrece, para la capital. Dirigirse á Surraco y Ferrua ó Casilla Correo 240. 25.

2.50 que botines más preciosos para hombre en Rincón 131. Pintada de Verde. 5971p.

VENDO molino, depósito, cañería y un lote tejido de alambre. Verlos y tratar: Rondeau 932. 594-fb. 26

FUNDAS para muebles—juegos de sala pesos 0.90; plano ps. 3. Escribir á Convención 290 y obtendrán muestras. 595fb25.

TAPICERO para casas particulares se ofrece; precios módicos. Convención 290. 596fb25.

SE NECESITA socio capitalista para una industria no conocida aún en el país y que produce grandes resultados. Dirección: Rincón 116. P. D. de 12 á 3. 573-fb. 23—

ALQUILASE una grandiosa casa de altos, Rincón 105 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 559-fb. 24

LOS MEJORES toldos de patio y de abanico, lona de colores firme, se hacen Sierra núm. 32. Teléfono: La Uruguaya 1927, Cordón. 557-mz19.

SE VENDE un terreno de 25 metros de frente por 35, en Pocitos, calle 6 de Abril, empedrada, esquina Alejandro Chucarro, á 50 metros de la Plaza Tomás Gomensoro y á 100 metros de la rambla. Para tratar en el mismo. 550-mz. 2

ALQUILASE casa para negocio recién construída, todo el frente vidrieras. Uruguay esquina Arapey. Dirigirse: Agraciada 82. mz. 3

SE VENDE O SE ALQUILA—Hermosa casa-quinta, situada frente á la Plaza Joaquín Suárez, á diez metros de la calle Agraciada, gran parque inglés, 15 grandes habitaciones, 3 cuartos de baño principales, gran comedor con zócalo de nogal, guarnecido de espejos, estufa también de nogal; cuatro piezas de servicio y cuarto de baño correspondiente, gran cocina con cocina económica, cañerías de agua caliente en toda la casa, lindos «halls», molino con pozo semi-surgente. Dentro de la misma finca otra casita de cuatro piezas, cuarto de baño y cocina. Completa instalación de luz eléctrica, en las dos casas. Algibe, árboles frutales, verduras y plantas finas de jardín. Por las llaves, ocurrir á la calle Agraciada 665. Para tratar á Rincón 48.

SE VENDE el almacén de «La Palma» por su dueño tener que ausentarse del país. Mercedes 435. 518-fb. 26

FARMACEUTICO (regente) se ofrece para la capital. Dirigirse á Surraco y Ferrúa ó casilla correo 240. 513-fb. 26

INSTITUTRIZ con recomendaciones, que sepa piano, necesita familia oriental que va al Paraguay. Referencias: calle Treinta y Tres 193. 500-fb24.

CANTERAS DEL CERRITO — Pedregullo para carreteras, cimientos y cemento armado. Se hacen contratos por cualquier cantidad. Ocurrir á Federico Paullier, Cerrito 106. 471-fb. 23

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 38; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 23.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 705, 8 piezas, ps. 95.00.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 23 de 1911

LA RESPONSABILIDAD MINISTERIAL

INFORME DE LA COMISION DE LEGISLACION

Ayer tarde se reunió en las antesalas de la Cámara de Representantes, la Comisión de Legislación y Constitución de la misma, con el objeto de resolver la cuestión suscitada acerca de si los Oficiales Mayores de los Ministerios encargados del despacho, pueden ó no concurrir al recinto legislativo, á dar las explicaciones que, de acuerdo con el artículo 53 de la Carta Fundamental, soliciten los miembros del parlamento.

El debate que se originó sobre el asunto fué animadísimo, encontrándose al respecto divididas las opiniones de los miembros asistentes.

Sin embargo, la mayoría de éstos resolvió aconsejar á la Cámara, la aprobación de un proyecto de resolución, por el cual se declara que los oficiales mayores encargados del despacho de los ministerios tienen las mismas responsabilidades que éstos, desde el momento que ejercen sus funciones.

Comparten esa opinión los miembros doctores Lagarmilla, Blengio Rocca, Giribaldi Héguy y Amézaga.

Los doctores Varela Acevedo y Manini y Ríos que sostuvieron ayer en el seno de la Comisión la tésis contraria, firmaron discordes el dictamen.

Será miembro informante el doctor Lagarmilla.

La Cámara está citada para esta tarde, á fin de resolver el punto.

Sin embargo, en los corrillos parlamentarios se aseguraba ayer, que difícilmente se lograría formar número.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con la asistencia de los señores Nery, Roux, Blanco, Lussich, Lyons y Lasgoity, éste último por invitación de la Mesa, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE GALPONES

Se dió cuenta que la Oficina de Tráfico y Conservación se expida en el expedientillo iniciado ante el Ministerio de Hacienda por la Dirección General de Aduanas referente á nuevas reparaciones en el depósito Antonini y á la construcción de otro galpón provisorio de hierro galvanizado frente á Capurro Nuevo, acordándose autorizar á la Mesa para que en el correr de la semana y tan pronto como estén completos los recaudos necesarios para efectuar las reparaciones indicadas, obra que el Consejo reputa conveniente y necesaria, se eleven de inmediato al gobierno recomendando el pronto despacho.

En cuanto á la construcción del galpón, el Consejo, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Tráfico y Conservación, declaró que no patrocina la idea de una nueva construcción provisoria, obra que solo sería admisible si fuera bajo todo punto de vista indispensable, en virtud de que los depósitos actualmente habilitados (los situados al Oeste de Ituzaingó) tienen una capacidad aproximada de 62.985 metros cúbicos, aún cuando es cierto que llenan su cometido con pocas comodidades; pero es el caso que las autoridades aduaneras consideran más cómodo para las operaciones trabajar con estos depósitos y no habilitar el Depósito Maciel que tiene una capacidad igual al 11 por ciento del total antes mencionado, fundándose en que no dispone á su juicio de suficiente ventilación ni de puertas á batientes en lugar de corredizas. Por tanto, si un motivo de comodidad en las operaciones induce á no habilitar un depósito de 7050 metros cúbicos, no parece conveniente la construcción de uno nuevo, que solo se justificaría por una necesidad imperiosa.

PAGO DE CONSTRUCCIONES

La mesa informa que de acuerdo con las correspondientes autorizaciones del Poder Ejecutivo y del Consejo, según los casos, se han mandado abonar las siguientes cuentas: En las obras de construcción de 300 metros de doble vía en la Dársena I: al Ferrocarril Central ps. 150.73; jornales ps. 269.24.

En la instalación de vías en el interior del Depósito Maciel: al Ferrocarril Central pesos 401.21.

En la compra de un aritmómetro: á E. Schröder ps. 145.00.

En los avisos para varios llamados á licitación: á EL SIGLO ps. 19.80; á «El Diario Oficial» ps. 6.00; y á J. Figuerido Rodríguez pesos 2.00.

A la Usina Eléctrica de Montevideo por consumo mensual de luz en el puerto, ps. 716.07.

LA AUTORIZACION AL CLUB NACIONAL DE REGATAS

Se dió lectura de una nota de la Oficina de Tráfico y Conservación proponiendo se revoque la autorización del Consejo de fecha 2 de Octubre de 1909 en la que se acordaba al Club N. de Regatas el atraque permanente entre las bitas números 93 y 94, pues considera aquella oficina que ese punto podría utilizarse convenientemente para la descarga de arena, instalando uno de los tres guinches que están en reparación.

El Consejo, después de enterarse de una comunicación de la comisión directiva del Club N. de Regatas sobre ese punto, acordó comisionar al señor director de la Oficina de Tráfico y Conservación, para que de acuerdo con las autoridades de aquel centro, proceda á fijar un punto conveniente de atraque para el barco de propiedad de la institución.

TRANVIA EN LAS DARSENAS

Se pasó á estudio de una comisión especial compuesta por los señores Nery y Roux la solicitud presentada por don José Romeu pidiendo autorización para el establecimiento de una línea de tranvías en los terrenos que quedan al Este de las Dársenas, entre éstas y la estación del Ferrocarril Central del Uruguay, en la forma indicada en un plano que adjunta. Esta solicitud ha sido ya informada por la Oficina de Tráfico y Conservación.

CONSTRUCCION DE GABINETES HIGIENICOS

Se dió cuenta de que en el segundo llamado á licitación para las obras de construcción de gabinetes higiénicos contiguos á los Depósitos de Aduana, solo se han presentado dos proponentes: los señores Juan F. Bierling y José Gratadoux. Por tanto, se dispuso proponer al gobierno que se autorice al Consejo para contratar directamente y en las mejores condiciones para el Estado, la ejecución de las obras, dentro del presupuesto formulado.

Se mandó agregar á sus antecedentes una comunicación de don José Gratadoux, referente á este mismo asunto.

SERVICIOS DE LIMPIEZA

Se dió cuenta de una comunicación del intendente municipal haciendo presente que acepta el convenio concertado entre la Inspección de Limpieza Pública y la Oficina de Tráfico y Conservación para el servicio de limpieza y barrido de las ramblas y explanadas del puerto, convenio que queda, sin embargo, pendiente de la aprobación de la Junta E. Administrativa.

El Consejo se declaró enterado de la comunicación, disponiendo que se dé efecto al convenio concertado tan pronto como se reciba comunicación de la Intendencia dando cuenta de la aprobación de la Junta.

DIVERSAS RESOLUCIONES

La Oficina de Tráfico y Conservación dió cuenta de que á nombre del Consejo de Administración del Puerto había celebrado un contrato con don José Gratadoux para proveer los materiales necesarios y ejecutar la construcción de varios caños de desagüe en las ramblas del puerto.

—La Oficina de Tráfico y Conservación elevó un memorándum en el cual se estudia el régimen actual del puerto y se proponen ciertas medidas para orientar su tráfico. Se mandó repartir conjuntamente con los antecedentes acompañados.

—Se autorizó á la Oficina de Tráfico para destinar dos hombres con carácter permanente al servicio de inspección de vías y de reparaciones en general.

—El Consejo tratará en la próxima sesión el proyecto de saneamiento del puerto de Montevideo.

ESTADISTICA DE LA OFICINA DE TRAFICO

Por disposición del presidente del Consejo de Administración del Puerto, se han publicado en folleto, los datos estadísticos de la Oficina de Tráfico y Conservación del puerto; correspondientes á los trabajos del año 1910, hechos bajo la dirección del ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

De este interesante folleto extractamos los siguientes datos, por considerarlos de suma importancia para el comercio en general y que conviene sean conocidos en el exterior.

Entrada de buques

Durante el año de 1910 entraron 2554 vapores y veleros con 1.015.647 toneladas y salieron 2535 con 1.022.913 toneladas.

Entrada y salida de pasajeros

En la misma fecha entraron de puertos marítimos y fluviales 124.186 pasajeros y salieron 108.667, quedando en el país 15.519.

Importación y exportación de animales

Por las vías marítimas y fluviales se han importado 1.118 animales vivos y se exportaron por las mismas vías 25.346.

Carga importada

Consistente en comestibles, bebidas, sal, mercaderías generales, carbón mineral, inflamables, maquinarias, leña, materiales de construcción, productos de ganadería y de agricultura en toneladas métricas: 1.269.791.

Carga exportada

Además de los mencionados en la importación, carnes congeladas, tasajo, cueros vacunos, lanares, carnes conservadas, sebo, grasa, huevos, cenizas, etc.: 373.767 toneladas métricas.

Carga en tránsito 16.343.

Característica del puerto

Importación, exportación y tránsito, toneladas 1.151.345; Extensión lineal de muelles en servicio, metros 3.432.39; Corresponde por metro lineal, toneladas 335.

La interpelación Frugoni

El Encargado del Despacho del Ministerio del Interior, señor Fernández y Medina, trabaja desde ayer activamente, en la recopilación de los datos necesarios para las explicaciones que deberá dar el Poder Ejecutivo á la Cámara de Representantes, de acuerdo con la interpelación formulada por el diputado socialista doctor Frugoni.

Como es notorio, esas explicaciones se relacionan con el destierro de algunos elementos anarquistas y con la tolerancia de la policía sobre el funcionamiento de casas de juego.

PARLAMENTARIAS

MONTEPIO Y CAJA DE PENSIONES MILITARES

Informe de la Comisión de Milicias del Senado

La Comisión de Milicias de la Cámara alta se ha expedido favorablemente, en el proyecto de ley sancionado por la otra rama del Cuerpo Legislativo, creando el Montepío y la Caja de Pensiones Militares para los jefes y oficiales del ejército que se encuentran comprendidos en la lista 7 de Setiembre de 1876.

Publicamos á continuación, el texto del informe en el cual se aconseja la sanción de dicho proyecto, tal cual ha sido aprobado por la Cámara de Representantes:

«Comisión de Milicias. — Informe. — Honorable Cámara de Senadores:

La Honorable Cámara de Representantes sancionó con fecha 3 de Setiembre de 1910 el proyecto adjunto de Montepío y Caja de Pensiones Militares, y ese proyecto, á juicio de Vuestra Comisión de Guerra y Marina, merece ser aceptado y aprobado por Vuestra Honorabilidad, en razón de que con él se contemplan suficientemente los intereses que está llamado á tutelar y se regulariza, de una vez por todas, la situación perjudicial y anormal en que se encuentra colocada la clase militar, compuesta de servidores que por todos conceptos tienen derecho, cuando menos, á los mismos beneficios y á las mismas condiciones que á los demás acuerdan las leyes nacionales. Es esta la primordial y más importante cuestión que resuelve el proyecto de la referencia, y es ese el motivo que impulsa á Vuestra Comisión para manifestar opinión conforme á su respecto.

Posiblemente cabría señalar algunos defectos ó deficiencias en el cuerpo general de la ley; quizá también objetarse que sus términos pudieran ser más completos ó alcanzar puntos de una justicia superior. Pero lo cierto es que en el estado actual, el asunto sólo permite la solución propuesta, fundamentalmente dirigida, ante todo, á proveer con urgencia el remedio á tantos daños y trastornos como son los que para la República traen aparejadas el absoluto abandono y olvido en que hoy se encuentran la totalidad de las familias de los militares que fallecen, comprendidos en la lista 7 de Setiembre de 1876. Y ante tan laudable perspectiva, Vuestra Comisión entiende que las observaciones de detalle deben desaparecer y dejar franco paso á la finalidad esencial y altamente humanitaria de la proyectada ley de Montepío y Pensiones Militares, determinando su sanción rápida y definitiva.

De todas maneras, y no obstante las ventajas que de inmediato se obtienen admitiendo el proyecto aconsejado, nada impedirá en cualquier momento corregir errores que la práctica demuestra, ó aproximarse á la equidad absoluta si su cumplimiento enseñase que aún así no se llega hasta allí, y es indispensable conseguirlo.

Lo que importa, sin pérdida de tiempo, es establecer el derecho que fijará irrevocablemente el de causar la pensión. Esto es lo que interesa por sobre todas las cosas, y también lo que la conservación y la integridad social reclama sin dilaciones.

Concebida, pues, la ley en condiciones regulares, tal como sucede en el proyecto aludido en este informe, Vuestra Comisión opina, sin perjuicio de daros mayores explicaciones si fuesen requeridas en el curso del debate, que Vuestra Honorabilidad debe acordarle su sanción.—Sala de la Comisión, Montevideo, Febrero 18 de 1911.—Francisco Accinelli.—Ventura Enciso.—Ramón G. Saldaña.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA SESION DE HOY

Esta tarde á las 3 y 30 sesionará la Cámara de Diputados, á fin de tomar en consideración el dictamen de la Comisión General de Poderes, sobre la elección de representantes por la mayoría del departamento de Rocha,—y resolver después la cuestión promovida, con motivo de la interpelación del doctor Frugoni, de si los Oficiales Mayores, Encargados del despacho de los Ministerios, pueden concurrir á las sesiones de la Cámara para dar las explicaciones á que se refiere el artículo 53 de la Constitución.

El doctor Williman y el Cuerpo Diplomático

RECEPCION DE DESPEDIDA

El sábado á las 6 de la tarde, recibirá el Presidente de la República en el Palacio de Gobierno al Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, á fin de despedirse con motivo de la próxima entrega del mando.

Por la Introductoria de Diplomáticos se procederá en el día de hoy al reparto de las invitaciones á todos y cada uno de los diplomáticos extranjeros. A este acto serán invitados igualmente varios altos funcionarios nacionales.

El traje de rigor es el de levita.

CRONIQUILLA

Tenemos dentro de puertas un valiente más. Me lo ha hecho saber «El Día» en un suelto que informa respecto de las cualidades que adornan al «chauffeur» que se ha traído de Europa el señor Batlle y Ordóñez. Dice así:

«El ciudadano que nos ocupa no está tampoco desprovisto de energías. El breve relato de una anécdota lo demuestra. Hace algún tiempo, atravesando por la noche un puente del Sena, lo detuvo un apache y le pidió un fósforo y dinero. El interpelado dió el fósforo pero en cuanto al dinero, manifestó que tenía un solo franco y que no estaba dispuesto á largarlo porque lo necesitaba. El apache contestó sacando un puñal y atravesándole al chauffeur la mano de una feroz puñalada. Pero el agredido no se turbó y tomando á su agresor en peso lo arrojó al río por encima del parapeto del puente.»

Cuando aparece un diario, en tierra que tiene sobra de prensa, nunca deja de anunciarse con el requetesabido «sintiéndose la necesidad de un órgano de publicidad etc., etc.» Aquí, como la raza es pusilánime, blanda y poco amiga de ciscos, se sentía la necesidad de un elemento de acción. Ya lo tenemos: estamos, pues, servidos.

La crónica refiere que cuando don Osvaldo Acosta era comandante de Guardias Nacionales, un amigo se le presentó con cuatro voluntarios para su batallón.

Son éstos, le dijo, unos tipos más valientes que el Cid, más corajudos que Sandes.

Y contestó el comandante:

«No es lo que me hace falta. Gente buena, juiciosa, trabajadora, es la que necesito; guapos los hay á paladas».

Tiene su profunda filosofía la respuesta y la aplico al caso. Bienvenido el «chauffeur» tan recomendado por «El Día»; pero no porque haya tirado al apache al Sena, sino por los demás méritos que le atribuyen.

El niño de la bola.

SOBRE TARIFAS TELEGRAFICAS

LA DEL TELEGRAFO ORIENTAL

Texto de la resolución del Poder Ejecutivo

Hemos dado noticia en números anteriores, que el Poder Ejecutivo, ateniéndose á los términos de la ley de concesión del Telégrafo Oriental y dada la resistencia opuesta por éste para rebajar sus precios, ha resuelto que dicha empresa tenga como tarifa máxima para todas las líneas y estaciones del país, así como para las combinaciones con el Telégrafo Nacional, durante el trienio que se contará desde el 1.o de Marzo próximo, una tarifa igual á la que rige actualmente para este último.

He aquí el texto de la resolución del Poder Ejecutivo, con los fundamentos en que ella se basa:

"Ministerio del Interior.—Montevideo, Febrero 20 de 1911.—Vistos: 1.o La ley de concesión del Telégrafo Oriental que establece en el artículo 4.o que la tarifa de telegramas será fijada cada tres años, de acuerdo con el Poder Ejecutivo; 2.o Que en 1890 con ocasión de una ampliación de líneas la Empresa expresó que rebajaría las tarifas á una cifra uniforme para toda la República "y cuyo importe no debe exceder de cincuenta centésimos por las primeras diez palabras, según los arreglos mútuos celebrados entre el Superior Gobierno y la Empresa sobre sus tarifas hasta Buenos Aires"; 3.o Que desde esa fecha hasta la actualidad ha regido la tarifa máxima de cincuenta centésimos; 4.o Que invitada la Empresa á cumplir la disposición de la ley de concesión sobre fijación trienal de tarifas, se ha excepcionado, argumentando que el contrato del 10 de Enero de 1890, á que se ha hecho referencia, dice su artículo 3.o que él durará hasta el fin de la concesión del Telégrafo Oriental; y con que el Gobierno actual, aún cuando el que celebró el contrato de 1890 haya faltado á la ley de concesión, no puede alegar la nulidad porque es el caso del artículo 1535 del Código Civil y la persona del Gobierno es siempre una, etc., y finalmente propone que se confirme la tarifa actual.

Considerando: 1.o Que en la propuesta aceptada por el Gobierno y reducida á escritura pública con fecha 10 de Enero de 1890, la Empresa aduce entre otros argumentos el de facilitar el cumplimiento de la Convención celebrada en Buenos Aires "en virtud de la cual se prorratea mutuámente entre las Empresas Oriental y Platense y Argentina ó vice versa de modo que un telegrama del Chuy, Treinta y Tres ó Artigas á Tucumán y Bahía Blanca, no venga á costar más de cincuenta centésimos y sea á la vez posible sostener á tan bajo precio la intercomunicación entre los dos países", lo que significa y se comprueba con el texto citado del artículo 5.o, que la tarifa máxima de cincuenta centésimos fijada en la propuesta, se refería ó subordinaba á las combinaciones de arreglos mutuos "sobre sus tarifas hasta Buenos Aires"; pero no era el acuerdo de que trata el artículo 4.o de la Ley; 2.o Que prescindiendo, porque no es necesario, de la falta de fundamento con que sostiene la Empresa que un acto de administración, contrario á una ley no puede ser revisado y dejado sin efecto por otra administración, se deduce claramente de la propuesta de 1890, que se rebajaba las tarifas actuales á una cifra que no debe exceder de cincuenta centésimos, para facilitar los arreglos mutuos con las líneas argentinas, objeto que ha desaparecido actualmente por el convenio entre las líneas nacionales, argentinas y uruguaya, aprobado por ley de 5 de Abril de 1900; 3.o Que el contrato de 1890, no solamente no afecta ni puede afectar á la prescripción sobre tarifas de la ley de concesión del Telégrafo Oriental, sino que aún respecto de las combinaciones con las líneas argentinas, permite la revisión y nueva fijación de tarifas con sujeción á nuevos arreglos y conveniencias, desde que no expresa un precio fijo, al invariable sino un precio que no debe excederse, es decir, el precio máximo con relación "á los arreglos mutuos entre el Superior Gobierno y la Empresa sobre las tarifas de Buenos Aires"; 4.o Que es absolutamente legal y perfectamente definido el derecho del Gobierno á intervenir en las tarifas del Telégrafo Oriental cada tres años, y: 5.o Que existen conveniencias y razones evidentes para que en el uso de su facultad, no se limite á refrendar la tarifa que rige hace veinte años en dichas líneas, y pretende mantener la Empresa, sino que imponga una reducción que la ajuste á la que desde varios años rige para el Telégrafo Nacional, y es perfectamente equitativa y aplicable á una Empresa que goza de excensiones y subvenciones que le dan una situación semejante á la del servicio nacional.

El Presidente de la República, resuelve:

1.o Que para el trienio que se contará desde el 1.o de Marzo próximo, la Empresa del Telégrafo Oriental, tendrá como tarifa máxima para todas las líneas y estaciones del país así como para las combinaciones con el Telégrafo Nacional, una tarifa igual á la que rige actualmente para este.

2.o Que se comunique, inserte y publique.—WILLIMAN.—B. Fernández y Medina.

Trenes para obreros

Informe del Intendente

La Intendencia Municipal acaba de producir un extenso informe en el importante asunto relacionado con la circulación de coches para obreros por la mañana y tarde por parte de las empresas de tranvías eléctricos, habiendo sometido la cuestión á la decisión de la Junta.

Este asunto fué promovido hace más de dos años por la Dirección de Rodados, en virtud de que La Comercial sostenía que el contrato-ley respectivo no le obliga á hacer el servicio aludido. El expediente, después de resuelto por la Junta, se elevó al Poder Ejecutivo, habiéndolo pasado éste á dictamen de los fiscales de Gobierno, y en el deseo de conocer la última palabra al respecto de la Junta, se le devolvió el 27 de Diciembre del año ppdo., la que creyó del caso conocer la opinión de su abogado el doctor Arocena.

El Intendente, al elevar como decimos el asunto á la Corporación Municipal, hace un amplio y detenido estudio del mismo, interpretando el verdadero alcance de la ley de concesión que obliga á las empresas á hacer circular trenes para obreros por la mañana y tarde y á las horas que al efecto se convengan.

La cuestión fué promovida, como se recordará, por haberse obligado á las empresas á poner en circulación coches desde las 11 a. m. hasta la una de la tarde.

LA SEGURIDAD EN LOS TEATROS

Este diario ha dedicado preferente atención al asunto de que instruye el epígrafe de estas líneas, sobre el cual hay un proyecto del ingeniero Baroffio, que debidamente informado por él, pasó el tres del corriente á la Dirección de Obras Municipales.

Por datos que hemos podido obtener, nos consta que el señor Baroffio estudia el asunto en todas sus faces, habiéndose hecho asesorar por letrados en lo que atañe á su parte legal.

Ha consultado también todas las ordenanzas que rigen al respecto en todos los países europeos, y especialmente la que se puso en vigencia en París el año pasado, á raíz del gran incendio producido en las Kermeses de Beneficencia, que tantas víctimas ocasionó.

En lo referente á la parte interior del teatro, establece el telón metálico, la lluvia artificial por medio de grandes depósitos colocados en los techos,—que se revistan las decoraciones con una materia incombustible,—lo que se está poniendo en práctica en todos los teatros europeos,—que las decoraciones se cambien después de tres representaciones como máximum,—la fumigación diaria de éstas, la que será comprobada por medio de un sello, que se estampará en cada una de ellas, y el tamaño, ventilación y desinfección de los camarines.

En lo relativo á la sala, estudia la ubicación de las localidades, el espacio que estas deben ocupar, la altura del nivel del piso, la situación de las puertas de salida, las que coloca en cantidad y á distancia suficiente, para que en caso de un siniestro pueda ser desocupada la sala en pocos segundos y excluye por completo las escaleras de madera, reemplazándolas por las de hierro ó cemento armado, amplias y con descansos.

Como complemento de las innovaciones que hemos reseñado, indica en su informe el ingeniero Baroffio, la conveniencia que habría en que el cuerpo de bomberos, hiciera ejercicio semanal con los encargados de ese mismo servicio en los teatros, para conocer el lugar de los hidrantes y mangas, para que en caso de requerirse sus servicios, esté á una señal todo el personal en sus puestos.

Para controlar el cumplimiento de la ordenanza propone que se nombre una comisión compuesta de tres personas: una en representación de la Municipalidad, un médico y el encargado de la censura, estableciéndose por último un plazo prudencial para que las Empresas de espectáculos públicos introduzcan en sus locales todas las mejoras que imponga la Intendencia.

Esto último estaría bien, á condición de que no fuera un plazo demasiado largo, ni prorrogable y de que por lo pronto se impusieran de inmediato ciertas medidas que no admiten aplazamiento, clausurándose además algunos locales que no admiten confort.

EN LA ADUANA

Comisión de Tejidos

Mañana deberá ser citada la Comisión Clasificadora de Tejidos para tomar en consideración varios asuntos de carácter urgente.

Esta Comisión hace tiempo que no se reune y con este motivo se han aglomerado los asuntos que reclaman resolución urgente.

Pequeños contrabandos

Los empleados del Resguardo que se hallan de servicio en el salón de revisión de equipajes secuestraron ayer á un pasajero procedente de Buenos Aires, una cantidad de relojes de plata y acero que trataba de introducir eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

Con los antecedentes del caso fueron pasados los relojes á la Inspección del Resguardo.

Expedientes por comisos

En virtud de existir en el Juzgado Nacional de Hacienda gran número de expedientes por mercaderías caídas en comiso, y de activar sus despachos los interesados, el señor Juez deberá dictar resolución en la mayoría de ellos antes de terminar el mes actual.

Mercadería averiada

La Oficina Química ha informado á la Dirección de Aduanas que una partida de ocho cajones de hongos sometida al análisis, se halla en malas condiciones para el consumo.

Se ordenó que fueran arrojados al agua. La Oficina de Bahía dió ayer cumplimiento á lo dispuesto.

Los despachos diarios

El movimiento en los despachos de mercaderías, fué bastante activo.

Los depósitos se hallan repletos de mercaderías á pesar de las grandes salidas diarias.

Los permisos expedidos ayer para las diversas operaciones, fueron 618.

La embajada argentina

SU COMPOSICION

Según las informaciones que llegan de Buenos Aires en la embajada que el gobierno del doctor Saenz Peña enviará á nuestro país, con motivo de la trasmisión del mando presidencial, estará brillantemente representado el ejército y la marina.

Entre los nombres que circulan como probables miembros de la misma figuran, además del señor Rosetti, como presidente, los generales Richieri, ex ministro de la Guerra, Jones y Ruiz, en representación del ejército.

Se insiste, además, en asegurar que los contralmirantes Barraza y O'Connor vendrán como representantes de la marina y como segundo secretario el señor Carlos Acuña.

En vez de siete, serían nueve los miembros de la misión.

El ministro de Relaciones Exteriores se preocupa de tomar medidas para recibir dignamente á la brillante delegación. Esta será hospedada por cuenta del gobierno, probablemente en el Hotel Colón. Los miembros que la compongan serán invitados á asistir á todos los actos oficiales que se celebren con motivo de la trasmisión del mando y á las sociales á que darán lugar los festejos de carnaval.

Carruajes de alquiler

Su estacionamiento en la Plaza Independencia

En virtud de haber observado la Inspección Científica de Obras Municipales que la permanencia de carruajes de alquiler en la Plaza Independencia resultará inconveniente, una vez construído el pavimento asfáltico, porque este no podrá resistir la acción destructora que resulta de la intranquilidad de los caballos, lo que hará onerosa su conservación, la Intendencia ha resuelto elevar el asunto á resolución de la Junta, por considerar muy atendible las observaciones que se hace.

Por otra parte, media también un motivo de higiene, que justificará la prohibición del estacionamiento de carruajes en la plaza, á lo que adhiere la Intendencia.

En cambio, cree que podría permitirse que los carruajes de alquiler circulen libremente por las calles, debiendo colocarse por los conductores en un lugar visible del pescante, una chapa con la inscripción: "libre".

Los conductores quedarían en tal caso exonerados del derecho de locación que abonan actualmente.

CARNAVAL

EL VEGLIONE Y BAILE ROSA

LA TOMBOLA

Siguen los preparativos para la organización del baile Rosa y Veglione que se verificarán el 25 y 27 del corriente en el Teatro Solís. El pedido de localidades fué ayer enorme. Hoy empezará la venta.

Mañana por la noche se hará la prueba de la iluminación en el Tetro Solís.

Ayer se pasó nota á la Dirección de Parques y Jardines pidiendo que el jardinero jefe haga el arreglo del vestíbulo del teatro en la noche del Veglione. Muchas familias de Buenos Aires han solicitado localidades para este baile. En el Veglione se rifarán treinta y dos objetos que son los siguientes: Bolsa fantasía, muñeca fantasía con bombones, una sombrilla, un broche fantasía, una sombrilla, un juego peinetas, horquillones de fantasía, una sorpresa, una polvera, Una corbata perlas, un pendatif, un florero, un espejo de pié un mueblecito, un alhajero, una sombrilla, una bombonera, un espejo, un pincenero, un espejo, un alhajero, un centro, una cartera, una sorpresa, un echarpe, una cartera metal, una polverita, un dije, un abanico, un dije, un echarpe, una salida de teatros.

La Comisión hace presente á las familias de nuestra sociedad que podrán concurrir al baile rosa con capas ó salidas de teatro de cualquier color pero que el traje de baile será puramente del color indicado por la misma.

Ayer se dieron las órdenes del caso para organizar en debida forma el servicio interno en la noche del Veglione.

Hoy se probará el alumbrado eléctrico de la Plaza Independencia pues el sábado habrá iluminación en esta.

La fiesta de hoy en Pocitos

Se efectúa hoy á las 5 p. m. en la playa de Los Pocitos el último concurso de construcciones de arena organizado por la Comisión de Fiestas delegada de la Municipalidad. Es grande el interés que ha despertado este concurso como lo prueba el hecho de haber tenido la comisión que adquirir 50 premios para ser adjudicados entre los niños que ejecuten mejores construcciones.

El jurado hará la distribución á las 6 p. m. Concurrirá una banda de música. Se ha pasado nota á la Jefatura á fin de mantenga el orden en la fiesta.

La iluminación

Anoche se hizo una prueba parcial de la iluminación.

En las calles de la ciudad vieja donde habrá corso, se han establecido guirnaldas con los colores de la bandera de Artigas, á fin de que la iluminación pueda servir también para el 1.o de Marzo. Hoy, por la noche, se efectuará el ensayo total de la Plaza Independencia, pues el sábado próximo debe ser iluminada con motivo de realizarse el Veglione en el Teatro Solís.

La Comisión de Fiestas dirigió ayer dos notas á la Usina Eléctrica. En la primera pide ampliación de la iluminación que debe hacerse en el frente del edificio municipal y en la segunda el aumento del alumbrado en la dársena para que el público pueda presenciar la quema de los fuegos artificiales que se hará en la cumbre del Cerro en la noche del 1.o de Marzo.

Trenes del interior

Con motivo de las grandes fiestas de Carnaval, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr los siguietnes trenes de excursión del interior:

Lunes 20—De Rivera, regresa el lunes 6 de Marzo.

Martes 21—De Melo, regresa el martes 7 de Marzo.

Miércoles 22—De Mercedes, regresa el jueves 2 de Marzo.

Jueves 23—De Nico Pérez, regresa el jueves 2 de Marzo.

Sábado 25—De Minas, regresa el miércoles 1.o de Marzo.

Sábado 25—De Maldonado, regresa el martes 28 de Febrero.

Domingo 25—De San José, regresa el miércoles 1.o de Marzo.

Domingo 26—De Puerto Sauce, regresa el 28 de Febrero.

Los pasajes de la serie "A" son válidos para retornar por los expresos, y los de la serie "B" por trenes ordinarios dentro de un plazo mayores que los anteriores.

Todos estos trenes harán escala en las estaciones más importantes del trayecto para subir pasajeros que deseen aprovechar la oportunidad que se les presenta.

En el Parque Urbano

La Comisión de Fiestas del Parque Urbano "Pro-Huérfanos", en sesión celebrada ayer ha resuelto: llevar á los niños del Asilo de Expósitos al corso de carruajes y carros que se celebrará de día en el Parque Urbano y de noche en la ciudad. Para este fin ha mandado adornar varios carros. Los niños serán acompañados por miembros de la comisión. Además existe la idea de obsequiar á los niños pobres con bombones, confites, serpentinas y juguetes, contando para ello con el concurso del comercio.

Las personas que simpaticen con dicha idea pueden mandar sus donativos ó avisar que pasen á retirarlos á los siguientes puntos: Casa del tesorero señor Enrique Menini, calle Juan Jackson núm. 306, ó al Restaurant del Parque Urbano.

La comisión está compuesta de los señores: Presidente, Martín Pratto; vice, G. Iturralde; secretarios, A. C. Rolando y Alfredo Varzi; tesorero, E. Menini; vocales, D. Figares, F. García Conde, A. Vidal, A. Hamilton, L. Berrutti, A. Laurier, D. Crovara, O. E. Mayone, M. Fraga, A. Vidal (hijo) y F. Poleri.

Los abonos del Ferrocarril

IMPORTANTES REBAJAS

Una plausible determinación ha tomado la Empresa del Ferrocarril Central. Consiste en haber acordado significativas rebajas en los precios de abonos mensuales entre las Estaciones Central, Sayago, Peñarol, Colón, Independencia y Las Piedras.

Con esta acertada medida se consigue aminorar en gran parte las dificultades que experimentan actualmente determinadas clases sociales, para la carestía de la vida, puesto que ya no se hace de extrema necesidad el tener que habitar casas chicas á precios exagerados sin comodidades de ninguna especie y faltas de higiene, sino que se abre la oportunidad de poderse trasladar y fijar residencia en pueblos próximos á la capital, donde aparte de existir médicos, boticas, etc., hay casas relativamente buenas y con comodidades á precios sumamente módicos en los alquileres. Baste decir que por diez ó doce pesos mensuales hay la probabilidad de habitar casas que aquí ganan pesos treinta sin estar dotadas de terreno jardín, criadero de aves, buena aeración, etc., y unido á esto, el precio de la carne, leche pura y verduras, se forma el conjunto imprescindible para llevar una vida sobria, tranquila y saludable.

A todas estas ventajas habrá que agregar la facilidad de poder trasladarse de esos puntos á la capital por ferrocarril en pocos minutos, pues diariamente corren diecisiete trenes en ambas direcciones, observando horarios insuperables. Por la mañana llegan trenes á Central de esas Estaciones á las 6, 6.50, 7.27, 9, 10.12 y así sucesivamente hasta las 11.30 de la noche, y salen de Central desde las 6.15 hasta las 12.30 de la noche á cortos intervalos.

El precio reducido de los abonos entre Central y Sayago es de $ 4, primera y 3 segunda; Peñarol, $ 4.50 y 3.50; á Colón $ 4.50 y 3.50; á Independencia, pesos 5.50 y 4; y á Piedras, $ 6.50 y 4.50 respectivamente.

A estas sensibles rebajas hay que tener muy presente las que también se acuerdan á las familias de los abonados, personal docente de las escuelas públicas y estudiantes, á saber: A las esposas de los abonados 50 por ciento; niños menores de catorce años, mitad de abono; dos hermanos menores de 14 años dos terceras partes del precio del abono; tres ó más hermanos menores de catorce años, tres cuartas partes de un abono; dos miembros de una familia, en boletos íntegros 10 por ciento; tres ó más miembros, 15 por ciento; personal docente de las escuelas públicas, 50 por por ciento, y estudiantes y aprendices de algún oficio, menores de 18 años, 50 por ciento de rebaja.

De todo esto se deduce claramente que aún quedan recursos económicos para las diferentes clases sociales, siempre que determinen fijar sus residencias en pueblos próximos á la capital que proporcionen de inmediato todo lo que se requiere en los casos de necesidades urgentes y rápido traslado para los que tengan que atender á sus tareas diarias.

El centenario de Las Piedras

BASES DE LOS CONCURSOS

El Comité de la Juventud, constituído con el objeto de provocar un gran movimiento de opinión, para conmemorar dignamente el Centenario de Las Piedras, dando forma práctica á su pensamiento, ha formulado las bases de los concursos á que invita á la juventud intelectual del país, para asociarse á la celebración del acontecimiento histórico que se rememora.

Dichas bases son las siguientes:

La comisión delegada del comité nacional de la juventud Pró-Centenario de la batalla de «Las Piedras» llama á concurso á los artistas nacionales para el certamen que se realizará el 18 de Mayo próximo, de acuerdo con los temas y bases siguientes:

1.o Un canto épico á Artigas ó á la Batalla de Las Piedras.—Premio: 300 pesos.

2.o Un cuento de carácter histórico, tomando como asunto algún episodio de la época en que se realizó la batalla de Las Piedras, fijándose como máximum de extensión, tres columnas de diario.—Premio: 300 pesos.

3.o Una silueta de Artigas, en la cual se perfilen con rasgos sintéticos y precisos los caracteres fundamentales de su personalidad. Se fija como máximum de extensión, una columna de diario.—Premio: 300 pesos.

4.o Una marcha triunfal, instrumentada para banda ó orquesta.—El comité gestionará oportunamente, que la composición premiada sea declarada «Marcha Nacional».—Premio: 400 pesos.

5.o Un bajo relieve conmemorativo del Centenario, que servirá de modelo para la acuñación de medallas.—Premio: 300 pesos.

Fíjase como plazo para la presentación de los trabajos hasta el día 30 de Abril próximo á las 6 p. m., debiendo ser remitidos á la secretaría de la «Federación de los Estudiantes», calle Ituzaingó número 190.—Cada concursante enviará su trabajo con un lema, el cual anotará en un sobre cerrado que contenga su nombre.

Se hace constar que la publicidad de los trabajos premiados, quedará á cargo del comité de la juventud y que oportunamente se designarán jurados, que deberán expedirse inmediatamente de vencido el término referido.—Montevideo, Febrero 23 de 1911.—Pablo Blanco Acevedo, Alfredo Varzi, Ismael Cortinas, Francisco Alberto Schinca, Raúl Montero Bustamante.

NOTAS DE FENIX

Economía de cabo de vela

Nuestros lectores están enterados del curioso problema planteado en San Carlos: se va á construir una carretera y se le asigna un ancho de seis metros; las carretas de bueyes miden de 2.50 á 2 metros, de manera que habrá casos en que sea materialmente imposible la marcha de dos de ellas en sentido opuesto á menos que alguna adquiriera la facultad de volar en el momento crítico.

Esa economía de cabo de vela, en una cuestión cuya materialidad rechaza estrecheces, parece que obedece á un sistema. Se mide con pajita de escoba determinada extensión, y de ahí no se sale aun cuando se vea y se palpe que la mezquindad perjudica al tráfico.

En Minas sucede lo mismo que en San Carlos. La Intendencia de allí está en lucha contra el ancho determinado para una vía de acceso á un puente, y en consecuencia acaba de dirigirle al Ministerio de Obras Públicas una extensa nota que hace esta demostración á fin de obtener una ampliación no menor de 0m. 10:

"Los vehículos destinados al transporte de pasajeros tienen ejes con un largo que varía entre 1 m. 80 y 2 m. 05 y los ejes de los rodados de carga, fluctúan entre 2 metros y 2 metros 10. Siendo esto así, sucederá que cuando ocurra el pasaje de dos vehículos á la vez, no habrá más espacio entre uno y otro que el de noventa centímetros, en el primer caso, y en el segundo no será posible el pasaje simultáneo en razón de que siendo los ejes de 2 m. 10, sería necesario que la calzada fuese de más de seis metros con 20 centímetros y aun mismo suponiendo que los vehículos que se crucen, pasen bien arrimados á los cordones, lo que sería bastante difícil de realizar, sobre todo, con los rodados conducidos por bueyes y que actualmente representan la mayoría de los que se usan en nuestra campaña".

Es muy probable que este asunto, como otros análogos, duerma encarpetado durante algún tiempo, ya que las circunstancias...

[illegible]

Nuestro carnaval

[illegible]

Por error...

[illegible]

Lejos de sus pagos

[illegible]

Lo que dice la ciencia

[illegible]

Los automóviles

[illegible]

...deben tenerla en cuenta los "chauffeurs" inexpertos.

El señor Pedro Cismondi se dirigía en su automóvil á una chacra, acompañado de su esposa, de su hija Lilia y de su hijo Pedro, que manejaba la máquina. Marchaban á una velocidad de 40 kilómetros por hora, cuando una ráfaga de viento, que amenazaba hacer volar el sombrero del joven conductor, hizo que éste alzara la mano para sujetarlo, abandonando el volante de dirección.

El automóvil se desvió violentamente, y volcó en seguida.

La caída fué terrible. La señora Cismondi y su hijo Pedro resultaron heridos de consideración. La niña Lilia quedó muerta y con la cabeza destrozada. El señor Cismondi fué el único que salió ileso.

Quedamos enterados

El Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal ha dirigido á su legación en Río Janeiro el siguiente telegrama:

"El cura de la parroquia de Santa Isabel, en Lisboa, dió una conferencia en la Sociedad Geográfica, demostrando la situación degradante del clero portugués, bajo la monarquía y exaltando la separación de la iglesia del estado".

Algo tarde; pero vale más tarde que nunca.

¿Por qué se fuma?

Un diario parisiense abrió hace pocos días una "enquête", destinada á resolver esta cuestión: "¿Por qué se fuma?" El célebre novelista Marcel Prevost, contestó así:

"¿Por qué se fuma?" Por el gusto, que es un pasatiempo; por el entorpecimiento que sigue á la absorción del tabaco. Exactamente como el obrero traga una copa de coñac en que se ha vertido un veneno de emerald saber.

Pero es una serie de gestos divertidos, entrar en un despacho, ofrecerse recíprocamente bebidas, chocar las copas, levantar el codo. Y de esos gestos resulta el entorpecimiento momentáneo, olvido de la cuita de la mayor parte de los humanos.

Todos los hombres quieren apasionadamente el sueño, que es la suspensión de...

[illegible]

EL GENERAL BERNASSA Y JEREZ

FELICITACIONES

[illegible]

VIDA SOCIAL

LOS BAILES DE CARNAVAL

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

EN HONOR DEL MINISTRO SUIZO

[illegible]

ENLACES

[illegible]

COMIDAS

[illegible]

EN LAS PLAZAS

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

FIESTA SOCIAL

[illegible]

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

[illegible]

Cercos y veredas

Intimaciones municipales

[illegible]

DEL TURF

CHARLAS HIPICAS

[illegible]

El señor Batlle y Ordóñez

VISITA DE LOS ESTUDIANTES

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

[illegible]

CATTANEO EN MONTEVIDEO

[illegible]

Escuela de Comercio

[illegible]

PARTIDO COLORADO

[illegible]

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

El Presidente de la República

SU VIAJE Á EUROPA

[illegible]

AL TRAVÉS DEL ARTE

[illegible]

[illegible]

Flavio de Lery.

PARIS

LAS MUJERES ABOGADAS

[illegible]

E. Gómez Carrillo.

Noticias de Chile

CARBON CHILENO

[illegible]

POSTERGACION DE LAS PROPUESTAS PARA CONSTRUCCIONES NAVALES

[illegible]

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

FEBRERO

21—MONTEVIDEO — Exposición-feria de animales lanares en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muñoz (Ibicuí núm. 255).

MARZO

12—MINAS—Exposición-feria Nacional.

12 y 13—SALTO—Remate-feria de lanares—Devoto y Supparo.

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Langarou.

ABRIL

2—FERIA PUNTAS DE MACIEL—Casa de don Luis Rallo.

16—ARROYO GRANDE—Feria general de ganadería. (Informes: A. Martínez Bresque — Estación Guaycurú, vía Mercedes).

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

POLICIA SANITARIA ANIMAL

Servicio de desinfección de caballerizas

De acuerdo con el artículo 16 de la ley de Policía Sanitaria Animal, promulgada el año anterior, acaba de establecerse el servicio de desinfección de caballerizas, circunscribiéndolo por ahora á las de la capital.

Dicha ley establece que los propietarios de las caballerizas están obligados á pagar este servicio, de acuerdo con las tarifas aprobadas por el Poder Ejecutivo y que por un decreto especial ha sido fijada en la forma siguiente: 5 centésimos por cada litro de solución de bicloruro de mercurio; 3 centésimos por cada litro de solución de formol y 2 centésimos por cada litro de las soluciones de ácido fénico, creolina y zenoleína.

[illegible]

Exposiciones-Ferias Ganaderas

El pago de la contribución de los locales

[illegible]

División de Ganadería

Valor de los ganados y campos

[illegible]

La feria lanar

Nuevas ventas de productos

[illegible]

Camilo Rodríguez, J. Benausse, Isidro Telechea, doctor Mascarenhas, E. Sánchez, J. Campomar, Carlos Von Metzen, Jorge Pacheco, J. Schauritch, J. Núñez Oboal, Manuel Quintela, Pérez Butler, doctor José María Castellanos, J. González, P. Cestso, R. Egaña, P. Juanicotena, Antonio Tejería, Francisco Noriega, J. Maisterra, J. Murape, José Elorza, V. Pereyra, Carlos Cash, doctor J. Habiaga, N. Souza, Alfredo Piñeyrúa, Diego Piñeyrúa, E. Erro, y otros muchos que han hecho el merecido elogio de los lotes en venta.

Apesar de que la venta está anunciada para hoy á las 3 de la tarde se han vendido ya los lotes procedentes de la Cabaña Pampa de los señores Nágulla y Tejería; de la cabaña Alemana del señor Juan Schauritch y 2 de los carneros que forman el lote de la Euskara.

Doce de esos carneros han sido adquiridos para la importante estancia Franco Platense y uno de los de la Cabaña Alemana para la cabaña del señor Prudencio González.

Por los otros lotes hay varios interesados lo que dará animación á la venta de hoy.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Menos animada que el día anterior se presentó ayer la plaza para los negocios de ganado en pié. Los lotes en general no respondían al tipo del día anterior, y además el mercado estaba ya algo surtido, lo que motivó una pequeña merma en los precios.

La entrada se repartió en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	834
Saladero Jaeli	186
" Ferrés	411
Cappellini	49
Interior	256
Retiradas	332
Servicio particular	1
Total	2071

Como lotes especiales anotamos los siguientes: De Cerro Largo—De Luis P. Arrosa—25 novillos cruzas con peso de 131 kilos...

[illegible]

Perjuicios que indirectamente causa la aviación

[illegible]

Información telegráfica

COMO PODRA INTRODUCIRSE LA CARNE EN SUIZA

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

[illegible]

ULTIMAS COTIZACIONES

[illegible]

LANAS

[illegible]

NUEVOS CEREALES EN EUROPA

[illegible]

PHILIPPS OPPENHEIM

EL COMPLOT

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

EL INCIDENTE RUSO-CHINO

CONCENTRACION DE FUERZAS MOSCOVITAS

COMENTARIO CELESTE

SAN PETESBURGO, Febrero 22—A pesar de las declaraciones tranquilizadoras acerca del conflicto chino, algunos diarios comentándolo, emplean un lenguaje pesimista. Llama mucho la atención la intensa actividad que reina á lo largo de la frontera china. Un telegrama recibido de Harbin da cuenta de que se ha concentrado un numeroso ejército ruso en Riachta frente á Maimachin.

LONDRES, 22—Un telegrama oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, comenta la reclamación presentada por Rusia.

Dice que la primera cláusula de la nota, al enrrostrar á las autoridades chinas su negativa de permitir la imposición de derechos en la frontera, parece un mal entendido, puesto que Rusia aceptó la requisición del gobierno originada por el pedido de los mercaderes para que se suspendiera el cobro de los impuesos hasta una distancia de 578 metros, medida china, de los límites internacionales.

Las cinco cláusulas restantes están basadas en los tratados á los cuales el gobierno chino prestó su conformidad y las que en la actualidad Rusia quiere ampliar y desarrollar excesivamente.

LONDRES, 22—Un telegrama oficial ruso dice que la respuesta de China es considerada en principio satisfactoria.

BERLIN, 22—El diario «Berliner Tageblatt» opina que el incidente ruso-chino no alterará en lo más mínimo la armonía de las potencias en lo que á Extremo Oriente se refiere.

Añade que está convencido de que China dará entera satisfacción á la nota de la cancillería moscovita.

Llama la atención de que los diarios japoneses no hayan abierto opinión respecto al mismo asunto.

FRANCIA

Concurrencia á la exposición de Turín

PARIS, 22—En la última sesión que celebró el Senado se ha votado un crédito [illegible]

[illegible]

Aprobación

PARIS, 22—En su sesión de la fecha, la Cámara de Diputados adoptó el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Reclamación minera

PARIS, 22—Los mineros franceses amenazan declararse en huelga. Estos quieren la jornada de ocho horas y pensiones.

Los "camelots" perturbadores

PARIS, 22—Los «camelots du roy» han perturbado la segunda representación de la obra titulada «Apres Moi», de Henry Bernstein, en la Comedia Francesa.

Esos realistas fueron finalmente expulsados.

PARIS, 22—El embajador de Italia en esta capital, señor Tittoni, presidió un banquete ofrecido en honor de los pacifistas.

Asistieron á esta demostración el señor Federico Passy y otras personalidades.

ESPAÑA

Cordialidad hispano-mejicana

MADRID, 22—En Palacio se ha realizado el acto de presentación de credenciales por parte del embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa.

Los discursos cambiados con el rey, fueron afectuosísimos, haciendo resaltar el cariño mutuo que une á ambas naciones.

Gestión solicitada

MADRID, 22—Varios exportadores españoles han dirigido un mensaje al Ministro de Estado, señor García Prieto, solicitando que se entablen gestiones cerca del gobierno de Venezuela para la supresión de los nuevos derechos arancelarios con que han sido gravados los productos españoles que se importan á aquélla República.

Los derechos de arancel han sido aumentados en un 50 por ciento.

Prohibición

MADRID, 22—Comunican de Melilla que se ha prohibido terminantemente á las tropas españolas en aquella plaza que se separen de los fortines.

Contra la división de Canarias

MADRID, 22—Informan de Santa Cruz de Tenerife anunciando que en una asamblea realizada allí se ha votado contra la división del archipiélago.

MOTIN EN UNA CÁRCEL

Muertos y heridos

MADRID, Febrero 22—En la Penitenciaría de Figueras prodújose un motín que costó la vida á dos guardianes. Los confabulados atacaron de improviso, á aquellos, cuando parte estaba descansando, utilizando cuchillos, palos y fierros.

Un cabo y un vigilante fueron exterminados á fuerza de golpes y de heridas aplicados con ferocidad.

Los guardias de la entrada del establecimiento solicitaron el auxilio de la benemérita para someter á los revoltosos.

También concurrieron fuerzas de la guarnición que prestaron oportuno socorro. De los presidiarios amotinados, tres presentan contusiones y heridas leves. Todos han sido encerrados, aisladamente en celdas. La Dirección levanta un sumario con objeto de aclarar varios detalles, incluso el de cómo se proporcionaron armas los presos.

Huelga que se extiende

MADRID, Febrero 22—Informan de Bilbao que la huelga general de tipógrafos de aquella ciudad se extenderá á todas las artes gráficas.

Torneo de ajedrez

MADRID, Febrero 22—Comunican de San Sebastián que ha comenzado allí el torneo internacional de ajedréz.

Toman parte en él numerosos maestros y algunos campeones mundiales.

Disidencias republicanas

MADRID, Febrero 22—Siguen haciéndose toda clase de comentarios sobre el fracaso del Partido de la Unión Republicana organizado por el señor Sol y Ortega.

Las renuncias presentadas por los tres presidentes honorarios señores Azcárate, Pérez Galdós y Fernando González son brevísimas.

Este último desautoriza el propósito de crear un nuevo partido en vez de sumar fuerzas para la conjunción republicano-socialista.

«España Nueva» dice que el señor Sol y Ortega siguiendo los pasos del señor Lerroux trataba de apoderarse del Partido Republicano.

¿Naufragio?

MADRID, Febrero 22—Comunican de Castellon que han aparecido en aquellas playas los cadáveres de náufragos.

[illegible]

ITALIA

Traiciones de Cupido

SAETAZO DIRIGIDO A UNA JOVEN Y HIERE A LA MADRE

Esta huye con el galán

GENOVA, Febrero 22—La sociedad ha sido sorprendida por un hecho que ha producido sensación y que es tema del risueño comentario de la población. Se trata de una traición maternal rara vez señalada en las intimidades del hogar. En una bella y confortante mansión ubicada en el sud de la ciudad, habitaban la viuda Luisa Boccoli de Gardella, de admirable hermosura no obstante sus 39 años de edad, su hija Teresa, bella, pero no tanto como aquella, gozando de regular bienestar pecuniario, legado del extinto Gardella, que fué activo comerciante genovés. La vida del hogar se desarrollaba apaciblemente, cuando, un buen día, Teresa confiesa á su madre que tenía un pretendiente. Poco tiempo después se daba franca entrada al joven José Garzotti, de 26 años, propietario de numerosas embarcaciones y taller para la reparación de las mismas. Las visitas de José se hicieron más frecuentes, hasta que llegó el día fijado para el enlace. La casa-habitación de los Gardella estaba de fiesta y sus concurrentes esperaban ansiosos el momento de la ceremonia. Esta llegó, pero en medio del bullicio y alegría reinantes observóse que doña Luisa y Garzotti habían desaparecido. La estupefacción de la concurrencia fué intensísima. La novia ya vestida para la nupcial ceremonia, casi se desmaya. No quedó duda alguna. La Boccoli y Garzotti, impulsado por secreto amor, habían huído, enamorado él, envidiosa ella de la felicidad que debía corresponder á su hija. Esta, desesperada, ha resuelto ingresar en un convento. De los prófugos nada se sabe, no obstante haber transcurrido tres días de su fuga.

Uno de los "Mil" muere enloquecido

GENOVA, Febrero 22—Ha fallecido en el Manicomio de ésta, el guerrero de la independencia, Agustín Carmanati. El extinto fué teniente de los «Mil de Marsala» y era uno de los antiguos sobrevivientes. Sus viejos compañeros de armas y los miembros de la masonería genovesa le preparan solemnes honras fúnebres.

Agitación pro-reforma del Estatuto

ROMA, 22—Se reunió con la asistencia de casi todos sus miembros el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

En esta reunión se discutió ámpliamente acerca de la oportunidad de iniciar una agitación nacional en el Parlamento que provoque la reforma del Estatuto.

Se refiere al derecho de conceder la amnistía, derecho que hoy está reservado al Soberano.

Viaje comentado

VENECIA, 22—El duque de los Abruzzos se embarcó á bordo del cazatorpedero «Strale» dirigiéndose á Palermo.

Se ignoran aún las causas del precipitado viaje del citado duque, el que da lugar á variados comentarios.

Banqueros estafadores

MILAN, Febrero 22—Han sido arrestados cuatro estafadores que se habían establecido en esta con una sociedad bancaria.

Varios industriales han resultado perjudicados en gruesas sumas.

Huelga

TURIN, 22—Con motivo del rechazo de sus pretenciones exigiendo mayor salario, los obreros que trabajan en las obras de la Exposición de esta se han declarado en huelga.

Se han tomado ya las medidas del caso con objeto de asegurar la continuación del trabajo é impedir toda clase de desórdenes.

Los obreros huelguistas observan actitud tranquila.

Temblor

ROMA, 22—De Foggia anuncian que los instrumentos seísmicos del observatorio de aquella ciudad han registrado un temblor de tierra en las cercanías.

Senador fallecido

ROMA, 22—Comunican de Padua que ha fallecido allí el senador señor Foratti.

UN DEBATE EN LA CÁMARA

Sobre la subvención á la Navegación General

ROMA, 22—En la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el primer ministro honorable Luzzatti pronunció un discurso para contestar á las insinuaciones del diputado Colajanni, quien puso sobre el tapete la cuestión de las subvenciones á la compañía de Navegación General.

Manifestó el jefe del gabinete que el aumento de la subvención está plenamente justificado por los nuevos servicios creados por dicha compañía.

En apoyo de su tésis, el honorable Luzzatti citó las cifras de las utilidades obtenidas por dicha empresa de navegación procedentes de los servicios no subvencionados.

Presentó el balance de la compañía de Navegación General [illegible]

[illegible]

ministros y miembros del Cuerpo Diplomático.

ROMA, 22—Comunican de Turín anunciando que ha llegado allí el ex-primer ministro señor Giolitti, quien se encuentra restablecido.

ROMA, 22—Ha fallecido el señor Pío Savoya, cónsul general de Italia en Marsella.

ROMA, 22—La reina de Suecia llegará el día 3 de Marzo próximo á Villa Capri, donde residirá durante dos meses.

GRAN BRETAÑA

INTERESANTES DECLARACIONES DE M. ASQUITH

EN LA CÁMARA

LONDRES, Febrero 22—En la última sesión de la Cámara de los Comunes continuó el debate sobre la reforma de la Cámara de los Lores. El Primer Ministro, Mr. Asquith, historió los antecedentes de la controversia á que dió lugar el proyecto, declarando de paso que el rechazo del presupuesto de 1909 señalaba uno de los actos más estupendos y más reveladores de la guerra política de la Cámara de los Lores. Fué un suicidio político, agregó. "No queremos prescindir de una segunda Cámara, pero deseamos que la Cámara de los Lores sea distinta, que no sea hereditaria y sí democrática. Esta controversia se ha prolongado con gran perjuicio para los intereses del país. Este aclamaba la solución rápida del conflicto y no era posible desoir las quejas del pueblo. El afirmar que se trata de un gobierno con poderes tiránicos por intermedio de una cámara única y despótica es cabalgar en la más impalpable de las quimeras que hayan atormentado las imaginaciones. El gobierno ha previsto todos los riesgos y ha procedido en consecuencia. Los conceptos vertidos por el primer Ministro, Mr. Asquith, fueron muy aplaudidos por los liberales é irlandeses".

Aviación en China

LONDRES, 22—«The Morning Post» de la fecha inserta un telegrama de Shanghai anunciando que el aviador francés, Mr. Vallon hizo su primer vuelo con su biplano en China.

ACTITUD DE LOS IRLANDESES

No se adhieren á la coronación, pero felicitarán al rey

LONDRES, 22—El grupo parlamentario irlandés se reunió para determinar la actitud del partido y sus representantes en la Cámara de los Comunes.

En la reunión se reconoció que las circunstancias han cambiado [illegible] ha llegado el momento [illegible] demás representantes [illegible] para celebrar su coronación.

Sin embargo, se resolvió [illegible] presentaran al soberano [illegible] felicidad.

La peste bubónica en Rusia

LONDRES, 22—«The Daily Telegraph» de hoy inserta un telegrama de San Petersburgo en el que se asegura que se han producido tres fallecimientos [illegible] peste bubónica, en la Provincia de Astrakan.

Condena de una compañía

LONDRES, Febrero 22—[illegible] ante el tribunal de Chancery [illegible] proceso por violación de [illegible] rado por la compañía M[illegible] «British Radio Telegraph [illegible]

El famoso juez Mr. Pa[illegible] á favor de la compañía [illegible] denando á la demandada [illegible] costas del proceso.

Respuesta al "bill" del veto?

LONDRES, 22—En la Cámara de los Lores, sesión de la fecha, Lord Lansdowne anuncia que tiene la intención de [illegible] proyecto tendiente á modificar [illegible] la Cámara de los Lores.

Se considera esta declaración de Lord Lansdowne como la respuesta [illegible] bill sobre el veto de los Lores.

LONDRES, 22—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain [illegible] pondrá el rechazo del bill [illegible] los Lores y propondrá en [illegible] bill reformando la Cámara [illegible]

LONDRES, 22—En su sesión de hoy, la Cámara de los Comunes adoptó el «Parlament bill» en primera lectura, por 351 votos contra 227, en medio de aplausos frenéticos.

RUSIA

Un tren en llamas

Siete muertos y treinta heridos

SAN PETERSBURGO, 22—Esta noche ocurrió un pavoroso incendio en un tren en marcha, en las inmediaciones de la estación de Vosnessenska.

El fuego estalló en un vagón-comedor, según se afirma, siendo impelido hacia atrás por la misma velocidad del tren, propagándose á los demás vagones llenos de pasajeros.

Antes que el tren se hubiera detenido, siete personas habían perecido carbonizadas y otras treinta sufrieron horribles quemaduras.

Faltan detalles precisos sobre el siniestro, pero es de imaginarse las escenas de horror que habrán ocurrido.

Incapacidad política de los judíos

SAN PETERSBURGO, 22—La Duma decidió por 208 votos contra 138, reservar su opinión y reenviar á estudio de la comisión respectiva, para que informe en un plazo de un mes, sobre la moción de un diputado del centro, contra la incapacidad de los judíos para llenar funciones políticas.

La bubónica disminuye

SAN PETERSBURGO, 22—Comunican de Kharbin (China), que durante las últimas 24 horas se han producido nueve defunciones debido á la peste bubónica.

La epidemia ahora disminuyó.

PORTUGAL

No se confirma

LISBOA, 22—Ninguna noticia se ha recibido indicando haberse producido una sublevación monarquista en Peleteros.

TURQUIA

LOS SEMINARIOS REFUGIO DE PEREZOSOS

Bajo jurisdicción militar

CONSTANTINOPLA, Febrero 22—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el Ministro de la Guerra presentó un proyecto por el cual se somete los seminarios musulmanes á la vigilancia militar hasta tanto no se proceda á la reorganización de los mismos, con objeto de impedir que los seminarios se conviertan en simples refugio de perezosos que, como hasta ahora, buscan eludir el servicio militar obligatorio. Después de animado debate, la mayoría se declaró á favor de la inmediata votación. El proyecto fué aprobado por inmensa mayoría.

El conflicto con Italia

CONSTANTINOPLA, 22—El gobierno italiano ha enviado á Hodeia al cañonero «Aretusa», á cuyo bordo va la delegación de la cancillería otomana, con objeto de investigar y arreglar amistosamente el reciente incidente del Mar Rojo.

Si las negociaciones fracasaran por este medio, la Sublime Puerta está decidida á pedir que el asunto sea sometido al arbitraje de la Gran Bretaña.

ESTADOS UNIDOS

Conmemorando á Washington

NUEVA YORK, 22—El día del aniversario del nacimiento de Washington será feriado en todo el país.

En ese día se celebrarán numerosas manifestaciones patrióticas.

Pedir, cuesta poco

WASHINGTON, 22—Informan de Dismal (Estado de Nord Dakota) anunciando que se ha presentado á la legislatura de ese estado una resolución pidiendo la anexión de Canadá por Estados Unidos.

LO QUE OCURRE EN PORTUGAL

Versión yanqui

NUEVA YORK, 22—Con respecto al grave rumor acogido por un diario inglés, el «New York Sun», trae un telegrama, ampliando la información aludida, fechado en Londres que dice:

El Ministro de Obras Públicas, señor Gómez, visitaba la Provincia de Beira cuando al llegar á Guardia se dirigió al cuartel de esa ciudad donde pronunció desde la azotea del mismo un discurso en presencia de numeroso gentío.

De repente la muchedumbre hizo fuego sobre el cuartel y el señor Gómez cayó acribillado á balazos por los monarquistas. Los soldados de la guardia se sublevaron luego en masa y hubo un violento tiroteo del cual resultaron muchos muertos entre ellos numerosas mujeres y niños. La tropa consiguió restablecer el orden pero la situación continúa siendo grave.

Seteme ahora una sublevación monarquista en todo el Norte del Portugal.

Una persona quellegaba á Guarda con un telegrama de Londres recibido en una estación vecina fué muerta y se le quitó el despacho.

Falta confirmación de la noticia que precede.

REGLAMENTOS DE INMIGRACION

Atención hacia el Japón

WASHINGTON, 22—[illegible]

[illegible]

Opinión sobre un tratado

WASHINGTON, 22—[illegible]

Pedido de investigación

WASHINGTON, 22—[illegible]

PERU

Fuerzas á la frontera

LIMA, 22—[illegible]

BOLIVIA

Lluvias que interrumpen el ferrocarril

LA PAZ, 22—[illegible]

NICARAGUA

Descorriendo el velo de un complot

LOS CÓMPLICES

MANAGUA, Febrero 22—Respecto á las explosiones ocurridas hace poco en el arsenal y algunas dependencias de la residencia del Presidente de la República el gobierno ha descubierto que ellas son el fruto de un complot urdido por el ex Presidente de la República general Zelaya y otros miembros del partido liberal que se hallan emigrados en Costa Rica.

Hasta ahora han sido detenidas en esta cincuenta personas comprometidas en ese complot.

BRASIL

Da Gama, persona grata

RIO JANEIRO, 22—Consta que un diplomático europeo recibió una carta de Buenos Aires afirmando haber respondido á nuestra cancillería el gobierno de Washington en Enero último que el señor Domicio da Gama le era persona grata par subsitituir al señor Joaquín Nabuco como embajador del Brasil allí.

FRACASO DE UN TRUST

Residencia presidencial

RIO JANEIRO, 22—El Presidente de la República se ha instalado en el Palacio de Guanabara hasta fines del mes de Abril próximo.

—Surgieron diferencias entre los fabricantes de fósforos resolviéndose anular el trust que habían organizado para uniformar el precio de esa mercadería.

El "Barroso" para Montevideo

RIO JANEIRO, 22—Desde Santos el crucero brasileño "Barroso" partió para Montevideo. Esta nave llegará allí el sábado próximo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Las víctimas del automovilismo

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Ordenanza dictada contra él

BUENOS AIRES, 22—El automovilismo continúa haciendo de las suyas con motivo del exceso de velocidad que imprimen los conductores á sus máquinas.

En el pueblo Armstrong (provincia de Santa Fe) el señor Pedro Cismondi, se dirigía en su automóvil á una chacra, marchando á una velocidad de no más de 20 kilómetros por hora.

Cismondi no tuvo en cuenta de que cualquier obstáculo del camino podía ser de fatales consecuencias. Así fué, desgraciadamente.

La ráfaga de viento que producía la misma velocidad amenazaba llevarle el sombrero, por lo que abandonó el volante de dirección. El automóvil, sin gobierno, se desvió violentamente y volcóse. La caída fué terrible. La señora de Cismondi y su hijo Pedro resultaron gravemente heridos.

La hija Lilia, que también iba con ellos, quedó muerta, con la cabeza horrorosamente aplastada.

—Por su parte, la Municipalidad de Mar del Plata, considerando que el automovilismo es molesto y peligroso, pues ya se han registrado varios accidentes, ha dictado una ordenanza prohibiendo llevar una marcha mayor de 14 kilómetros por las avenidas, reduciendo la velocidad en las boca-calles. Desde las ocho de la noche en adelante les está vedado hacer sonar sirenas ó cornetas que molesten á quienes descansan.

—En esta capital un automóvil arrolló á un niño, Pedro Ronzo, en la calle Rivadavia, causándole gravísimas heridas.

El heridor se aloja en el Departamento de Policía.

EL ATENTADO DEL ROSARIO

Angelo preséntase á la justicia

BUENOS AIRES, 22—Comunican de Rosario que el sujeto Juan Angelo, presunto autor de la explosión de la bomba allí, se presentó expontaneamente á la policía. Este niega ser el autor de ese atentado y atribuye la acusación contra él á una venganza personal. Dice que se encontraba en Buenos Aires cuando leyó en los diarios que se le acusaba.

EL PRETENDIDO CONFLICTO DIPLOMÁTICO

Correctivo á un diplomático

BUENOS AIRES, 22 — Aparte de la nota distribuída ayer á los diarios, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch declaró, ante varios periodistas, que afirma como ministro y como caballero la falsedad de la noticia publicada y reproducida sobre la devolución de una nota incorrecta del Ministro de Italia.

—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña no asistió hoy tampoco á su despacho del Palacio de Gobierno, pero llamó á su domicilio al Ministro del Interior el cual conferenció sobre las informaciones inexactas dadas por uno de los [illegible]

[illegible] impone la necesidad de terminar definitivamente la época de los paseos para no malgastar el tiempo.

Actos abusivos—

«La Razón» ocupándose de la nueva nota de protesta de la Liga del Sur contra los actos abusivos del gobierno de Santa Fé, dice que no cabe otro recurso, en vista de las reiteradas pruebas de que las autoridades santafecinas no supieron hacer honor á sus compromisos, que enviar un comisionado especial oficial con el encargo de estudiar la situación é informar al gobierno sobre las conclusiones á que se arribe.

Diplomáticas

BUENOS AIRES, 22 — El Encargado de Negocios de España en ésta informó hoy oficialmente que el Rey Alfonso aceptó la renuncia que presentó por razones de salud el Conde Cadagua, del cargo de Ministro Plenipotenciario en ésta, nombrando en su reemplazo al señor Pablo Soler Guardiola, que llegará en breve.

—Según una comunicación oficial pasada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el plenipotenciario de Inglaterra acreditado aquí, las visitas oficiales con motivo de la coronación del Rey Jorge, se iniciarán el lunes 19 de Junio próximo y terminarán el día 28 del mismo mes.

—El Ministro de Relaciones Exteriores pasó al de Agricultura una comunicación que recibió del vice consulado argentino en Bolonia relativa á la introducción de carnes congeladas argentinas, informando extensamente sobre el resultado satisfactorio obtenido hasta la fecha y del trabajo que realizó esa oficina con dicho objeto.

—El Príncipe Windisch Graetz hizo hoy una visita de despedida al Ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch. El citado Príncipe terminó su misión en Sud América y partirá para Austria en los primeros días del mes de Marzo próximo.

—Llamado por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch concurrió esta tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores el jefe de la comisión demarcadora de límites de Bolivia coronel Olascoaga. Ambos conferenciaron largamente.

Huelga ferroviaria

BUENOS AIRES, 22—"La Razón" dice que le llega á última hora la noticia de que se declaró la huelga en la línea del ferrocarril del Pacífico. Este acontecimiento viene á destruir todas las esperanzas que se abrigaban respecto á la solución satisfactoria del conflicto entre los maquinistas y la empresa.

Dramas del hogar

BUENOS AIRES, 22 — Telegrafían de Córdoba que el menor Luis Loza de 18 años de edad dió muerte descerrajándole tres balazos á su hermana Rosario á causa de que esta se negaba á seguir viviendo con su familia. El autor de este hecho ha sido arrestado.

Condena levantada—

En el vapor «Bahía Blanca» salió esta mañana de Martín García para Buenos Aires el capitán de navío Jorge Victorica, en virtud de habérsele levantado la pena de arresto que sufrió y que debía terminar el día 25 del corriente.

Conflicto solucionado—

Los diarios felicitan al ministro del Interior, señor Gómez, por haber solucionado el conflicto entre la empresa del ferrocarril del Pacífico y los fogoneros y maquinistas, evitando así el paro. Los obreros se muestran muy complacidos con la imparcialidad del ministro del Interior y no le escatiman sus elogios.

Anuncios de sorpresa—

—La comisión parlamentaria que entiende en el asunto de tierras y colonias, continúa sus investigaciones.

Se anuncia que las conclusiones de su dictamen serán sorprendentes y motivarán agitadas discusiones en el Parlamento.

Sin bailes—

—A causa del impuesto municipal á los salones durante las fiestas de Carnaval, muchas sociedades y centros sociales se abstendrán de dar bailes.

Tifoidea y difteria—

—En Gemugemu (Pampa Central) se han producido algunos casos de fiebre tifoidea y otros de difteria.

En montón —

BUENOS AIRES, 22—El Ministerio de la Guerra ha autorizado al comandante francés Bourgueil para visitar los cuerpos montados de la guarnición.

—El presidente del partido de Liga del Sur de Santa Fe, señor Lisandro de la Torre, entregó al ministro del Interior una extensa nota poniendo de manifiesto la

Continúa en la página 9.a

CONSULTAS

Venta de ganado en Tablada

DETALLE DE LAS VENTAS

Mercado de cereales

Mercado de frutos

actual situación política de Santa Fe. Dice que la política se vale de todos los medios para que los ciudadanos le entreguen las libretas cívicas.

—El diario «Sarmiento» dice que hoy ó mañana el director de la Prisión Nacional doctor Horacio Areco, elevará su renuncia al ministro de Justicia, señor Garro. Lo hará con carácter de indeclinable á causa de su salud.

BUENOS AIRES, Febrero 22—El Hotel de Inmigrantes de Bahía Blanca comenzará á construirse dentro pocos días.

—El diputado señor Aquiles González representará al gobierno de la Provincia de Buenos Aires en los festejos que se realizarán el día 7 de Marzo próximo celebrando en San Nicolás el primer combate de la escuadra argentina.

BUENOS AIRES, 22 — El 25 de Febrero se conmemorará el aniversario del natalicio del General San Martín. La tumba de éste prócer, en la Metropolitana, irá adornada con flores. La visitarán las autoridades nacionales y los alumnos de las escuelas públicas. Un piquete del cuerpo de granaderos hará la guardia de honor.

—En los principios del próximo mes de Marzo el gobierno dictará un decreto reorganizando el personal de oficinas y servicios de la Dirección de Defensa Agrícola.

—Comunican del Rosario que la comisión organizadora del Congreso Nacional de Comercio tiene ya asegurado su éxito con las adhesiones recibidas. La comisión enviará á Buenos Aires una delegación á fin de que armonice ideas sobre la mejor forma de organizar la delegación de este Centro de negocios.

—Se dispuso que la comisión encargada de la distribución de semillas entre los agricultores perjudicados por la sequía dé comienzo á sus tareas. Se empezará por el reparto de semilla de avena.

—El señor José María Ramos Mejía, presidente del Consejo Nacional de Educación, presentó un plan sobre reorganización de las escuelas nocturnas de la capital.

—El presidente de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre, conferenció extensamente con el Ministro del Interior señor Gómez, respecto á las elecciones que se verificarán próximamente en la provincia de Santa Fe. El ministro del Interior volvió á repetir que se tomarán todas las medidas necesarias para garantir la libertad de sufragio.

BUENOS AIRES, 22—Comunican de Jujuy que á consecuencia de una avalancha ocurrida en la línea férrea, un tren de pasajeros que se dirijía á la Quiaca, se encuentra detenido por la interrupción del tráfico.

—El aniversario de la batalla de Salta ha sido conmemorado en la ciudad del mismo nombre con gran brillo.

En el Club "20 de Febrero" se realizó una fiesta con asistencia del ministro de la Guerra, general Velez.

—Se dice que el Presidente después de efectuado el anunciado viaje al Sud, realizará una gira por el litoral.

—La Intendencia se muestra favorable á la propuesta que se le hizo de establecer un servicio de ómnibus-automóviles, pero se niega á acordar el monopolio de ese servicio.

—El doctor Fernando Torres ha sido designado delegado argentino al Congreso de protección á la primera infancia que se celebrará en Mayo en la capital de Alemania.

POLICIA

PROCEDERES ARBITRARIOS

Lo que ocurre en la 7.a sección

Frecuentemente la prensa ha registrado denuncias contra los procederes del comisario de la 7.a sección, por prisiones indebidas, realizadas por dicho funcionario. A esas denuncias tenemos que agregar otra que se refiere á un hecho ocurrido anoche, en el que el señor Larrobla hizo verdadero alarde de arbitrariedad con dos personas que por su condición social y sus reconocidos antecedentes merecían haber sido tratados con más cortesía.

El hecho es el siguiente:

Se encontraba anoche, siendo aproximadamente las ocho, cenando en el restaurant establecido en el Parque Urbano, dos señores empleados en una importante repartición del Estado, cuando uno de los mozos que los servía, que se hallaba al parecer algo ébrio, derramó sobre el traje de uno de ellos, parte de un adminículo conteniendo café.

Como aquel le pidiera que tuviera más cuidado, el irascible camarero le arrojó la cafetera por la cabeza, haciendo ademán también, de agredirlo á golpes de puño.

El comensal, repeliendo la agresión, aplicó al mozo un golpe de puño que le contusionó levemente un ojo.—En ese momento intervino un sargento de la 7.a y momentos más tarde el comisario señor Larrobla, quien, con modales no muy comedidos, ordenó que fuera conducido el joven funcionario á las oficinas, manifestando que iría enseguida.

El señor Larrobla, después de dar un largo paseo por su sección se acordó quizás á las once,—después de cuatro horas, que un detenido lo esperaba en la comisaría, dirigiéndose recién á esa hora allí, donde con los mismos modales que anteriormente había usado, lo hizo conducir al patio, sin oír lo que decían los testigos y hasta los mismos oficiales inspectores Onetti y Reynés, que comprendían el atropello que estaba cometiendo el superior.

Después de un rato le hizo saber al funcionario detenido que lo iba á pasar al Cabildo para ponerlo á disposición del juez de instrucción, pero como aquel dijera que ya que no escuchaba á los testigos, y que por lo tanto se veía que él daba toda la razón á un ébrio, que se encontraba en la más completa libertad, pagaría la multa que se le aplicara.

Al oír ésto, el señor Larrobla se ablandó y resolvió librar al detenido de comparecer ante el juez de instrucción, aplicándole en compensación una multa de 4 pesos!

EL USO DE ARMAS

Casos que se vienen sucediendo

El uso indebido de armas, que está penado con diez pesos ó tres días de prisión, es causa de que todos los días se anoten en la crónica roja, hechos que si aquella pena se aplicara como es debido, no llegarían muchas veces á producirse.

Cualquier individuo se cree con derecho de llevar encima un cuchillo ó un revólver, y por la menor causa hacen uso del arma, creyendo así que nadie puede ponérseles en el camino y que el incidente más nimio debe ser solucionado con la muerte inmediata del contrario.

No hay matón por los bajos fondos, que no use en la bocamanga del chaleco, la conocida fariñera, que saca á relucir por un quítame allá esas pajas.

No hay tampoco joven de la clase media ó de la aristocracia, que no crea hallarse autorizado á llevar un revólver, según ellos para repeler cualquier agresión ó liquidar al primero que se le antojase promoverle un incidente.

Sin ir más lejos, anteanoche, en plena Avenida 18 de Julio, dos jóvenes conocidos, después de haber tenido un simple cambio de palabras, sacaron sus revólvers, y, si no intervienen oportunamente algunas personas que se encontraban presentes, quizá á estas horas habría que lamentar una desgracia.

Las autoridades están en el deber de aplicar severamente la disposición que rige sobre este particular, pues ha llegado al extremo de que no sólo las personas mayores de edad, sino que hasta los muchachos de catorce años, hacen todos los días alardes de armas á la vista del público y hasta de la misma policía.

Es necesario, por lo tanto, que se concluya con esta anomalía.

TRÁGICA RESOLUCION

Un balazo en la sien derecha

Al penetrar ayer á las seis de la mañana, el sargento 2.o del Arsenal de Guerra llamado Eliseo Varela, en la habitación que poseía en la calle 8 de Octubre 75 el teniente 1.o del mismo cuerpo señor José Marichal, para darle las novedades, se encontró á éste tendido sobre el lecho, y presentando un balazo en la sien derecha.

De inmediato el sargento referido puso el hecho en conocimiento de sus superiores, que dieron entonces aviso á las autoridades de la 9.a sección.

Marichal, para atentar contra su vida, se valió de un revólver Smith de 7 milímetros, descerrajándose un certero balazo en la sien que le ocasionó una muerte instantánea.

No se saben las causas originarias de ese suicidio. El extinto era oriental, de 27 años, y de estado soltero.

Lo reconoció el médico forense doctor Ferrer.

Se le dió aviso al Juez de Instrucción de 1er. turno, doctor Manuel Silva.

LOS OBREROS ENGAÑADOS

UNA CARTA

A nuestra redacción ha llegado la siguiente carta:

Señor cronista de policía de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: Días pasados apareció en la sección que usted redacta, un artículo referente á las estafas que se vienen cometiendo con algunos obreros, por parte de ciertas agencias que no tienen reparo alguno en sacarles, con supuestos empleos, una comisión bastante crecida. Como en él se dice que la policía seccional parece no preocuparse del asunto, debemos manifestar que varias veces intervinieron en esos hechos los señores comisarios de la 1.a sección, para que los estafadores devolvieran la comisión indebidamente apropiada.

Sabemos también que los funcionarios mencionados llamaron á las oficinas de la calle 25 de Mayo á los individuos, manifestándoles que si llegaran á repetirse esas acciones, la ley los castigaría como merecían.

Como también fuimos víctimas de esos «agencieros» y como se nos devolvió la comisión, debido á la intervención de la policía, nos hacemos un deber en aclarar la parte concerniente á la comisaría seccional.

Sin más por el momento y pidiendo disculpas por la molestia que le ocasionamos, lo saludan atentamente.—Varios obreros.

ABUSOS EN LA DARSENA

Traslado á la policía

Se nos denuncia que una cantidad de changadores con medalla, que se sitúan en la dársena á la hora que desembarcan los pasajeros, vienen de tiempos atrás cometiendo grandes abusos.

Los referidos individuos, por llevar una balija ó un equipaje cualquiera á un punto cercano de la ciudad, cobran una cantidad exagerada, habiendo llegado hasta el extremo de hacerse abonar por una persona que jamás había venido á Montevideo, una suma inverosímil comparada con la tarifa, que es reducida.

La policía debe cortar lo más brevemente posible, los abusos que cometen dichos sujetos.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Continúan los atropellos

Los automóviles continúan haciendo de las suyas. Un nuevo caso se produjo anoche, debido á la impericia de un «chauffeur». Transitaba á caballo el señor Luis Piccardo, por el Bulevar Artigas, cuando al llegar á la Avenida Brasil, fué arrollado por el auto número 110, propiedad del señor Luis Alberto de Herrera y conducido por el «chauffeur» Martin Caldano.

El señor Piccardo cayó contra el pavimento, resultando con lesiones de consideración en el cuerpo.

El caballo sufrió la fractura de una de las patas.

El doctor Vitale reconoció al herido Piccardo, el cual fué transportado momentos después á su domicilio.

La seccional 7.a procedió á la prisión del conductor del vehículo.

El hecho tuvo lugar á las ocho de la noche.

OTRAS NOTICIAS

ARROLLADA POR UN TRANVIA

Al intentar ayer la menor Carmen Mercedes Murialdo, de un año y medio de edad, domiciliada en la calle Guaviyú 95, cruzar frente á su domicilio, fué arrollada por el tranvía de «La Transatlántica» número 111, conducido por el motorista Juan Díaz, sufriendo una lesión de consideración en la cabeza.

Después de reconocida por el médico forense doctor Félix Vitale, pasó en asistencia á su domicilio.

Intervino la seccional 11.a.

DEMENTE

Las autoridades de la 3.a sección remitieron ayer á la Cárcel Central, á Rafael Etchand domiciliado en la calle Andes 40, para ser trasladado al Manicomio Nacional, por tener las facultades mentales alteradas.

LA ETERNA EPIDEMIA

En la esquina de 18 de Julio y Yaguarón, chocaron ayer el vagón de «La Comercial» número 195 y el carro que guiaba el carrero Tomás López.

El último vehículo resultó con desperfectos.

La seccional 3.a intervino en el hecho.

AL BUEN PASTOR

Por orden del Fiscal de lo Civil de 2.o turno, la seccional 2.a remitió ayer al Asilo Buen Pastor, á la menor Segunda Pérez, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre número 238.

TAURINAS

EL BENEFICIO DE COPAO

La temporada taurina toca á su término y éste será con el beneficio del valiente Copao.

Ninguno de los diestros que durante la temporada que fenece, han actuado en el circo de la Unión, es más acreedor á celebrar función en su honor, que el modesto valenciano Copao.

Este torero sin pretensiones, ha sido el que con sus emocionantes pares de cortas ha logrado sugestionar al público, haciendo que éste se levante como un solo hombre á derretir las manos aplaudiéndolo.

Con la muleta siempre se confió, y toreó cerca y valiente, y como compañero, nunca tuvo con los suyos un sí ni un nó.

Pues bien, este simpático al par que arrojado torero, es el que anuncia su beneficio para el próximo domingo, echando un broche á la temporada de toros.

También es beneficio de los muchachos de la cuadrilla que con su trabajo han contribuido á hacer menos aburrida la lidia de toros embolados.

Los beneficiados, deseando que la fiesta esté al alcance de todos, han resuelto hacer una gran rebaja de precios en las entradas populares, reduciendo las de sombra á peso, y cincuenta centésimos las de sol, y la mitad respectivamente las medias entradas.

La corrida empezará á las 3 y 1/2 con objeto de terminar con tiempo de ver la inauguración del reinado de Momo.

Con tantas facilidades ¿quién se queda en casa?—Pepe el Tranquilo.

MARITIMAS

EL FARO DE LA ISLA DE FLORES

La Dirección General de Faros ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación relativa á la característica del aparato provisorio que reemplaza al faro de la isla de Flores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remitirá esta comunicación á todos los consulados de la República para que los publiquen en forma de aviso á los navegantes.

DELEGADO DE MARINA

Ha sido nombrado delegado de marina adscripto á la Junta de Administración Militar, el teniente de navío Arturo Parada, en reemplazo del capitán de fragata don Francisco G. Miranda, nombrado segundo comandante del crucero «Montevideo».

El teniente Parada ha desempeñado hasta ahora, el puesto de ayudante de la Capitanía del Puerto.

TRIPULANTES PERDIDOS

El capitán del paylebot inglés «Beatrice L. Corkum» ha comunicado lo que sigue, á la Capitanía del Puerto:

El 11 del corriente se le extravió un bote tripulado por el primer oficial y un timonel de nombre F. B. Crooks y Alex Habert Glawson, respectivamente, en latitud S. 37.o 42 y O. 54.o 28, sin haber podido hallarlos á pesar de haber permanecido dos días en aquella latitud.

El capitán del «Gorkum» no ha manifestado el motivo por el cual se embarcaron en el bote los citados tripulantes y por que permitió que se alejaran del buque.

El mismo capitán ha manifestado que arribó al puerto de Montevideo al solo objeto de comunicar lo ocurrido y sin manifestar á que atribuye la desaparición.

UNA NIÑA HERIDA

Al desembarcar del vapor «Algerie» en la isla de Flores, sufrió la fractura de una pierna, la niña pasajera Magdalena Fachinetti, oriental, de 7 años.

Fué traída á esta capital y conducida al Hospital de Niños.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Londres, Madrid y Río de la Plata, con 352 pasajeros; inglés Ethelstan, de Antofagasta; alemán Riol, de Talcahuano; alemán Coburgo, de Buenos Aires; Constitución, de Paysandú; austriaco Francesca, de Trieste, con 16 pasajeros; inglés Zencadia, de Cardiff; Algerie, con 41 pasajeros, de Génova.

Salieron:

Elaine, para San Vicente; Jungisovel, Dabazan, H. Brigade, Algerie y Francesca, para Buenos Aires; Coburg, con 3 pasajeros, para Bremen; Lombardía, para Génova; Riol, para Bremen; Elhelstan, para San Vicente; Madrid, con 95, Londres con 138, Río de la Plata, con 242 y París con 103 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Bernardo Amor y familia, Manuel Fariña, Ernesto Costi y familia, Pedro Ameira, Francisco Aguerre y señora, Tomás Telford, Arliero Arrarte, Ramón Alfonso y familia, Elías Maldonado y familia, Manuel Casanova, José Álvarez, Tomás Albornos, Allidoro Muniz, Miguel Costo, Juan Díaz, Pedro Lamas, Mario Pérez, Daniel Grasso, Gerardo Otero, Valentín Castillos, Enrique Harriague, Julio Leibert, Emilio Costa, Antonio Gianotorio, Enrique Calamet, René Lebel, Guillermo Cotelo, Emilio Poggi y familia, Pacífico Otero, Julio Romero, Jorge Sturzeneger, Enrique Puyol, Juan C. Casteran, Bartolomé Podestá.

Registro Civil

Varias noticias

COMERCIO

BOLSA

CAMBIOS

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

[illegible]

CENTRO DE VENTAS

[illegible]

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana [illegible]

Renta francesa [illegible]

Consolidados alemanes [illegible]

Consolidados británicos [illegible]

Títulos españoles [illegible]

Títulos turcos [illegible]

Títulos japoneses [illegible]

Títulos rusos [illegible]

Embarque de cereales y harinas [illegible]

Saladeriles [illegible]

Cueros de matadero [illegible]

Faena saladeril 1910-1911

[illegible]

Despacho de los Tribunales

Febrero 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO [illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO — Doctor Ezequiel C. Pérez [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO — Doctor Alfredo Farriol [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO — Doctor Wenceslao Regules [illegible]

Flor G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA [illegible]

ADUANA [illegible]

Benjamín Pereira, actuario.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

[illegible]

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

300 cajones hierro galvanizado CON AVERIA

El remate tendrá lugar en el Depósito de los señores Clastera, calle Miguelete número 131.

EL LUNES 6 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda: EN LOTES A LA VISTA

[illegible]

Señas: 20 por ciento.

La entrega y pago al día siguiente.

Pascual Quartino

DE SERPENTINAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 157.

EL SABADO 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, de

27 cajones serpentinas francesas de 18 á 20 metros en perfecto estado.

502-Fb25

GENERALES

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL **Zig-Zag** de BRAUNSTEIN Frères PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

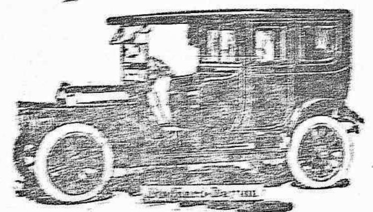
Se vende en todos los estancos

EXIJALO EN TODAS PARTES

Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y C.a MONTEVIDEO

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la

STODDARD DAYTON



Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

82 AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

UNICO REPRESENTANTE **ERNESTO QUINCKE**

Calle Cerro Largo Núm. 50 — MONTEVIDEO

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

VIAJES EXTRAORDINARIOS

A las Playas de Maldonado y P. del Este

SABADO 25 DE FEBRERO

[illegible]

La Administración.

LAS 'HERNIAS' — CURADAS RADICALMENTE

[illegible] BRAGUERO REGULADOR [illegible]

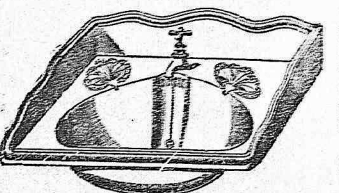
ISIDRO PORTA — Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

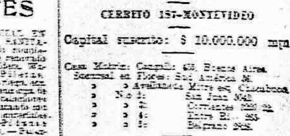
Calle Buenos Aires, 133 — MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 555 — BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES





[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

DE

ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de enseñanza y de la Universidad de Montevideo. 2a edición; 1 tomo de [illegible] páginas con numerosos mapas, grabados y retratos	$ 2.50
«Ley de Registro Cívico Permanente de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 116 págs.	» 0.50
Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes». 1 tomo de [illegible] págs.	» 1.00
Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica	» 1.00
Guédy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo	» 1.25
Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela	» 3.50
«Método Martí de Corte y Confección de Corsés»; 1 tomo tela	» 2.50
Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 612 páginas con 295 grabados	» 4.50
Bexareo Oribe.—«Bovinotecnia». 2a edición; 1 tomo	» 2.50
Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos	» 7.00
Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo	» 2.50
Kneipp.—«Mi Cura de Aguas»; 1 tomo	» 1.50

1388pta.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1832 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 — 25 DE MAYO — 219

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

DIRECTORIO

[illegible]

Presta exclusivamente sobre hipotecas

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

JAIME E. NAVARRO, director gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 157 — MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m/n

[illegible]

Federico R. Fernández, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000
» Suscripto	»	3.000.000
» Realizado	»	2.284.120
Fondo de Reserva $ 735.000		
Id. Previsión » 150.000	$	885.000

DIRECTORIO.—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]

A retirar 30 días de aviso [illegible]

A plazo fijo de 3 meses [illegible]

Id id de 6 meses [illegible]

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos [illegible]; Sobre depósitos á 3 meses [illegible]; Id id de 6 meses [illegible]

COBRA — Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pta.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde	
En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193-en 30 pm.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 — 25 DE MAYO 234 — MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—151, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaíso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » 3 meses fijos	3 » »
» » 6 meses fijos	4 » »
» » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses	4 » »
» » 12 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente. pm.

Banco de Galicia y Buenos Aires

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1910

CASA MATRIZ Y SUCURSALES

ACTIVO

	Oro sellado	Moneda legal
Caja: Existencia en los Bancos. Casa matriz y sucursales	$ 116.909.58	$ 7.828.948.51
Accionistas: Cuotas á cobrar	—	» 3.154.125 00
Documentos escontados: En cartera	» 177.650.35	» 21.406.459.61
Cuentas corrientes: Deudores	» 41.800.49	» 1.766.329.66
Inmuebles, edificación, muebles y útiles é instalación	» 8.285.48	» 1.433.872.13
Corresponsales: Fondos en el poder	» 175.997.11	—
Metalización	—	» 950.314.77
Diversos	» 123.130.38	» 1.594.210.60
	$ 643.832.69	$ 38.137.860.28

PASIVO

	Oro sellado	Moneda legal
Capital	—	$ 10.000.000.00
Depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros y plazo fijo	$ 101.251.02	» 22.615.411.50
Descuentos	—	» 165.506.35
Fondo de reserva	—	» 47.449.52
Metalización	» 418.138.51	—
Diversos	» 124.443.16	» 4.587.225.87
Ganancias y pérdidas	» —	» 722.267.03
	$ 643.832.69	$ 38.137.860.28

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

	Moneda legal
Gastos generales: Sueldos, patentes, impuestos, propaganda y corretajes	$ 358.961.35
Intereses: Saldo	» 255.903.64
Quitas y quebranto: Saldo	» 69.885.12
Gastos de fundación: Organización, instalación y muebles y útiles. Amortización	» 27.620.78
Saldo	» 722.267.03
	$ 1.434.637.92

HABER

		Moneda legal
Saldo		$ 32.366.57
Descuentos	$ 1.442.439.35	
Menos los correspondientes al próximo ejercicio	» 165.506.36	» 1.276.932.89
Comisiones, cambios y metalizaciones		» 125.338.46
		$ 1.434.637.92

Manuel Casal, presidente.—Virgilio Perucchi, contador.—Antonio Porto, gerente.—Vo. Bo. Manuel Novelro, síndico. 567fb23.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

127-pto

EL AUTOPIANO - New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 23 de Febrero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

LADARIO

Saldrá los primeros días del mes para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras num. 162

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 25 de Febrero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el sábado 11 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase La categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 36.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERBES y C.a—CALLE MISIONES núm 101. pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: Larovessas.

Saldrá el 26 de Febrero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A 2 hélices—Richards.

Saldrá el 11 de Marzo de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor.

Saldrá el 4 de Marzo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 19 de Marzo de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras núm. 142 pta.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" . . . . 4 de Marzo	"Amazón" . . . . 18 de Marzo
"Danube" . . . . 11 de Marzo	"Asturias" . . . . 1.o de Abril

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

341-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 10 DE MARZO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 183. 1939pta.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**	EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: TALON. Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.	Comandante: MARGIER. Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el 17 de cada mes en viaje extra rápido directamente para Europa. Para más informes, ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Ca. COLON 24, ESQUINA CERRITO.

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron

Pisos y techos

las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

Caja Internacional Mutua de Pensiones

2315-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

YERBA

83 bultos en enteras, medias, cuartos y octavos de barrica. Con avería. El remate se efectuará frente al Depósito Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 23 de Febrero á las 2 de la tarde. Se rematarán en lotes con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado con avería del vapor «Parahyba».

Marca Pepano—27 barricas, 14 medias, 5 cuartos y 8 octavos.

Marca Sámano—7 barricas, 7 medias, 10 cuartos y 5 octavos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña, 30 por ciento. Entrega en el día.

566-Feb23

José B. Gomensoro

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 24 del corriente mes, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, escritorio, comedor, muebles de fantasía, cuadros, espejos, cristalería, loza, piano, baño de hierro, cortinados, objetos de menage y demás que estará en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

21 cajones 56 figuras yeso.

1 cajón id. 31 macetas.

1 jd. 4 1/2 docenas floreros y bomboneras.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

Todo comprador dará seña en dinero.

565-Fb24

José B. Gomensoro

Tenderos!, ferreteros!, etc.

AVERIAS!

En el Depósito Provisorio de la Vistuaría de Aduana

EL VIERNES 24 de Febrero, á las 2 p. m., se rematarán en lotes y con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

R.C.—3 cajones 161 frs. franela algodón.

R.C.—3 cajones 96 frs. tartán algodón.

R.C.—2 cajones 44 frs. merino negro.

B.F.G.—3 cascos tinta en porrones.

B.F.G.—5 cascos alambre.

B.F.G.—2 cajones barrenas y cabos de lima.

Venta despachado y en oro sellado.

Seña: 30 por ciento. Entrega en el día.

579-F.24.

José L. Laugaron

HOY

El jueves 23 de Febrero á las 2 de la tarde—En mi casa de remates calle Cerrito núms. 102 y 102b.

DE MUEBLES USADOS

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda los siguientes muebles y demás objetos á saber.

SALA—1 buen piano perpendicular, cuerdas cruzadas, armazón de hierro; 1 rico juego de sala tapizado (3piezas); 1 id. id. tapizado (9 piezas); 2 ricos espejos luna biselada; alfombras; cuadros; escritorio de señora; gran mesa con incrustaciones, artículo francés; gran araña de bronce; banquetas; aparatos de gas y luz eléctrica; alfombra; cortinados; etc.

DORMITORIO—Rico juego estilo Luis XV, compuesto de cama de dos plazas, ropero de tres cuerpos luna viselada, lavatorio y mesas de luz, mesas, sillones, sillas, etc.

COMEDOR—1 buen juego de nogal, compuesto de aparador, mesa y trinchante, 12 sillas tapizadas en cuero, juego de mesa de porcelana y cristal, bandejas, botellones, centros, juego de té de platina, licoreras, palilleros, vinagreras, mantequeras, queseras, etc., todo de cristal y platina, alfombra, etc.

DESPENSA Y COCINA—Batería de cocina, platos, vasos, bancos, mesa, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio para aguas corrientes, juego de agua, etc.

EN SEGUIDA

1 juego dormitorio estilo Luis XV, 1 juego de comedor chico (nogal), 12 sillas, 1 juego dormitorio caoba y erable, lunas viseladas, guardarropas pino de tea, sillas, camas de bronce y nogal, esteras, canastos, mesas y varios otros.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.

515-Feb23

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Notable remate!

Para partición de herencia

Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.

En el centro de la ciudad

Sobre el Puerto!!

Fraccionamiento de la conocida barraca

de Guerra

11 - valiosos lotes - 11

Con construcciones, empedrados, veredas y caño maestro, pagos

Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.

Gran ubicación central y de progreso creciente

Areas chicas y grandes

TODAS BIEN PROPORCIONADAS

EL JUEVES 23 DE FEBRERO á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 11 valiosos solares, muchos con construcciones, cuya posición central sobre el Puerto, expresa claramente su firme y constante valorización.

Sus áreas son aparentes para Barraquitas, garages, casas de familia, depósitos, comercios, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Más informes y planos en mi oficina Misiones núm. 214.

346-Fb23

A. B. Larriera

JUDICIAL

DE UN CAMPO EN MINAS

El sábado 4 de Marzo próximo

El día indicado, á las 4 en punto de la tarde, venderé en las puertas del Juzgado Nacional de Hacienda, calle Buenos Aires número 201, judicialmente, 110 hectáreas 6822 metros de campo en el departamento de Minas, ubicado entre los arroyos Gutiérrez y Corrales, con la base de 30 pesos la hectárea.

Ver los detalles en «La Democracia» y «El Tiempo», y por carteles, planos, etc., ocurrir á mi domicilio ó pedirlos por carta, telégrafo ó teléfono, Colonia 237, Montevideo.

578-M.4.